

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INFORME DE LABORES 2025	1
Gráfico general de consultas entradas y atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2025.	1
Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de la Jurisdicción Penal.	1
Consultas atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.	1
Oficios o pronunciamientos de la Comisión de la Jurisdicción Penal.	1
Consultas en trámite pendientes por ser atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.	2
Reuniones realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal a lo largo del año 2025, hasta el 17 de octubre del 2024.	2
Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de Flagrancia.	4
Oficios o pronunciamientos de la Comisión de Flagrancia.	4
Reuniones realizadas por la Comisión de Flagrancia a lo largo del año 2025.	4
ANEXOS	5

RESUMEN

Como ha sido señalado en informes anteriores, la Comisión de la Jurisdicción Penal es un órgano asesor y consultor de los órganos superiores del Poder Judicial, asimismo, funge como órgano consultor para personas funcionarias y usuarios de la institución, en lo que atañe al funcionamiento de la jurisdicción penal.

La Comisión emite criterios orientadores en la materia, para el adecuado funcionamiento y gestión de la jurisdicción penal, así como para la mejora continua de la prestación del servicio administración de justicia penal, ya que además atiende requerimiento sobre la normativa sustantiva y procesal, para la toma de decisiones de los órganos técnicos y administrativos de la institución, en torno a casi todo el quehacer judicial en esta materia.

Dada la importancia de la operatividad descrita por parte de la comisión, debe valorarse que se encuentra integrada por la Presidencia de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia -que a su vez preside la comisión-, así como por otra persona Magistrada de dicha Sala, por la persona que funge como Presidente de la Sala Constitucional, la Jefatura de la Defensa Pública del Poder Judicial, la persona Fiscal General, la Dirección del Organismo de Investigación Judicial, así como una persona representante de las personas juzgadoras. Asimismo, para el análisis y discusión de temas atinentes, se cuenta con un representante de las personas juzgadoras de la materia contravencional, penal juvenil y ejecución de la pena.

Una de las principales funciones asignadas a este órgano, es la coordinación en conjunto con la Dirección de Planificación del Proyecto de Rediseño Integral del Modelo Penal, el cual consiste en la aplicación de una ingeniería para la mejora de los procesos de las oficinas que laboran en esta materia, esto, mediante la intervención, diagnósticos y propuestas de mejora, así como de planes remediales cuando sean requeridos ante escenarios críticos, esto, entre otro tipo de proyectos que forman parte de esta mejora integral.

La Comisión de la Jurisdicción Penal conoce, estudia y se pronuncia sobre los informes que se generan en relación con cada oficina, cada mejora o sugerencia que afecta de forma general a todos los despachos, con el fin de brindar recomendaciones y observaciones en torno a la viabilidad jurídica o de otra naturaleza frente a dicha labor.

Lo anterior, con el objetivo de que la creación o modificación de procesos relacionados con la Dirección de Planificación, de tecnología o cualquier otro, este conforme con la legislación y la forma en cómo deben diligenciarse los procesos judiciales en la materia.

Todo ello, en aras de procurar un servicio público de calidad, y garantizar a las personas servidoras judiciales de la jurisdicción penal condiciones adecuadas para el desempeño de sus labores.

Se cuenta también con un comité de seguimiento, integrado por la presidencia de la comisión, así como por las principales jefaturas que intervienen en el proyecto de rediseño, el cual se reúne mensualmente para la revisión de los avances del proyecto, desde el cual se toman decisiones con una visión integral para el éxito del mismo.

En esa línea de trabajo, tanto la Comisión de la Jurisdicción Penal como la Gestoría de la Jurisdicción Penal durante el año 2025 ha dado seguimiento al rediseño de los despachos que fueron abordados por la Dirección de Planificación, prestando especial atención a aquellos que presentaron escenarios críticos en cuanto a estructura, rendimiento, o cualquier otra circunstancia.

En el año 2025 se organizó, en conjunto con la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia y con ambos presupuestos, el Seminario denominado “Género, Violencias y Justicia Penal”, el cual también contó con el apoyo del Pacto 2.0. y resultó en un intercambio valioso de experiencias y conocimiento en esa temática.

En la misma línea de trabajo se ha proyectado la Comisión de Flagrancia, la cual impulsa de manera efectiva, con políticas institucionales y mediante la elaboración de criterios técnicos, el adecuado funcionamiento de las secciones de flagrancia que operan en la jurisdicción penal, cuya labor se informa en este compendio. La Comisión de Flagrancia se integra con la Magistrada Presidente de la Sala Penal, así como un representante de cada órgano auxiliar y una persona juzgadora especializada en este tipo de procedimiento expedito.

INFORME DE LABORES 2025

INFORME DE LABORES 2025

La Comisión de la Jurisdicción Penal, presenta el siguiente informe, correspondiente a las acciones realizadas en esta comisión durante el año 2025.

Gráfico general de consultas entradas y atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2025.



Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Durante el año 2025, han ingresaron un total de 135 consultas nuevas. (Anexo 1)

Consultas atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Durante el año 2025, se han atendido un total de 149 consultas, de las cuales 5 correspondieron a asuntos del año 2023, 21 a asuntos del año 2024 y 123 propias del año 2025. (Anexo 2)

Oficios o pronunciamientos de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Asimismo, en el mismo periodo, se confeccionaron un total de 105 oficios. (Anexo 3)

Consultas en trámite pendientes por ser atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Al 31 de diciembre del año 2025, se cuentan un total de 22 consultas pendientes de rendir criterio, de las cuales 19 de ellas ya cuentan con proyecto de propuesta por ser aprobados por los integrantes, las consultas pendientes corresponden a 4 del año 2023, 4 del año 2024 y 14 del presente año. (Anexo 4)

Reuniones realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal a lo largo del año 2025, hasta el 17 de octubre del 2024.

Al 17 de octubre del año en curso, la Comisión de la Jurisdicción Penal, han realizado un total de 13 reuniones, las cuales a continuación se detallan:

1. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 14 de enero del 2025.
2. Sesión ordinaria de la Comisión número 01-2025, la cual se llevó a cabo el 28 de enero del 2025.
3. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 18 de febrero del 2025.
4. Reunión de trabajo con la Auditoría Judicial, Evaluación del proceso de señalamiento a juicio en tribunales penales, la cual se llevó a cabo el 21 de febrero del 2025.
5. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 18 de marzo del 2025.
6. Sesión ordinaria de la Comisión número 02-2025, la cual se llevó a cabo el 25 de febrero del 2025.
7. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 22 de abril del 2025.
8. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 20 de mayo del 2025.
9. Sesión ordinaria de la Comisión número 03-2025, la cual se llevó a cabo el 27 de mayo del 2025.
10. Sesión ordinaria de la Comisión número 04-2025, la cual se llevó a cabo el 24 de junio del 2025.

11. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 08 de julio del 2025.
12. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 19 de agosto del 2025.
13. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 08 de octubre del 2025.
14. Sesión ordinaria de la Comisión número 05-2025, la cual se llevó a cabo el 21 de octubre del 2025.
15. Sesión ordinaria de la Comisión número 06-2026, la cual se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2025
16. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 09 de diciembre del 2025.
17. Sesión ordinaria de la Comisión número 07-2026, la cual se llevó a cabo el 16 de diciembre del 2025, en la cual participó la Dirección de Planificación informando el resultado proyecto del Mejora del Modelo Penal 2025. (Anexo 10.)

Minutas: (Anexo 5)

OTRAS LABORES

Se realizó un seminario dirigido a personas juzgadoras de la materia penal, así como personal del Ministerio Público, Defensa Pública y letrado de la Sala Tercera, relacionado con el tema “Género, Violencias y Justicia Penal”, el cual se llevó a cabo el día 23 de setiembre del 2025, el cual se desarrolló con la participación de expositores internacionales, el mismo se realizó en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, sin embargo también se transmitió por medios virtuales, lo que permitió que las ponencias fueran observadas y escuchadas por más de 120 funcionarios judiciales. (Anexo 6)

INFORME DE LABORES DE LA COMISIÓN DE FLAGRANCIA 2025

La Comisión de Flagrancia, presenta el siguiente informe, correspondiente a las acciones realizadas en esta comisión durante el año 2025.

Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de Flagrancia.

Durante el 2025 han ingresado a la Comisión un total de 10 consultas nuevas. (Anexo 7)

Oficios o pronunciamientos de la Comisión de Flagrancia.

Asimismo, en el mismo periodo, se confeccionaron un total de 4 oficios. (Anexo 8)

Reuniones realizadas por la Comisión de Flagrancia a lo largo del año 2025.

Al 31 de diciembre del año en curso, la Comisión de Flagrancia, han realizado un total de 6 reuniones, las cuales a continuación se detallan:

1. Reunión ordinaria de la Comisión de Flagrancia, sesión 01-2025, la cual se realizó el 29 de enero de 2025.
2. Reunión ordinaria de la Comisión de Flagrancia, sesión 02-2025, la cual se realizó el 05 de marzo de 2025.
3. Reunión ordinaria de la Comisión de Flagrancia, sesión 03-2025, la cual se realizó el 30 de marzo de 2025.
4. Reunión ordinaria de la Comisión de Flagrancia, sesión 04-2025, la cual se realizó el 28 de mayo de 2025.
5. Reunión ordinaria de la Comisión de Flagrancia, sesión 05-2025, la cual se realizó el 30 de julio de 2025.
6. Reunión ordinaria de la Comisión de Flagrancia, sesión 06-2025, la cual se realizó el 27 de agosto de 2025.

Minutas (Anexo 9)

ANEXOS

Anexo 1 Consultas ingresadas:

Consulta	Tema	Remitente
001-2025	Oficio 1705-PLA-MIPL-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al oficio 6673-2024, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión celebrada el 16 de julio del 2024, artículo V, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional – Penal, relacionado con el Ajuste en el rol de disponibilidad del Juzgado Penal de Cartago.	Dirección de Planificación
002-2025	Oficio DJ-C-18-2025 de la Dirección jurídica, mediante el cual remiten el Reglamento para regular la presentación personal de las personas servidoras, meritorias y pasantes del Poder Judicial con motivo o durante el ejercicio de sus funciones.	Dirección Jurídica
003-2025	Correo de Magaly Vega Céspedes, del Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores, mediante el cual presenta consulta sobre la posibilidad de que al momento de eliminar un expediente el mismo aparezca en el sistema SIAGPJ como eliminado.	Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores
004-2025	Oficio 427-2025 del Consejo Superior, de sesión 03-2025 del 14 de enero del 2025, artículo XLI, en el cual se conoció el oficio 1653-PLA-MI(PL)-2024, sobre las cargas de trabajo de las plazas otorgadas al Organismos de Investigación Judicial producto de la entrada en vigencia de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica, atendido mediante oficio CJP149-2024 (162-2024), en el cual se acordó: "" 3) La Comisión de la Jurisdicción Penal y Subcomisión de Crimen Organizado deberán analizar los resultados detectados en los informes brindados por la Oficina Especializada contra la Delincuencia Organizada OECD y la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos del OIJ, con la finalidad de determinar si existe alguna variable que considere prudente se pueda analizar en el segundo seguimiento que efectuará la Dirección de Planificación a la carga de trabajo de esas oficinas por el funcionamiento de la jurisdicción de crimen organizado, el cual se desarrollará en el 2025, a partir de la priorización de temas que defina la Dirección del OIJ en conjunto con la Dirección de Planificación, según la capacidad operativa que se tenga para la revisión de temas del OIJ. "	Consejo Superior
005-2025	Correo de Karen Jiménez, del National Center for State Courts, mediante el cual solicita los protocolos, directrices, planes de acción o documentación existente sobre: 1. Protocolo(s) en seguridad de la infraestructura de las instalaciones de JEDO.2. Protocolo(s) en temas de seguridad de personas funcionarias en general y en caso de existir, de personal de JEDO. 3. Protocolo(s) para desarrollo de audiencias JEDO. 4. Protocolo(s) en gestión de casos JEDO. 5. Protocolo(s) para la Gestión de Evidencias para JEDO. 6. Protocolo(s) de Tecnología de la Información (TI) y Comunicaciones para seguridad de la información en casos JEDO.	National Center for States Courts

006-2025	Oficio 55-PLA-MPL-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a los acuerdos de Corte Plena en sesiones 01-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, artículo XXX, sesión 24-2024 celebrada el 24 de junio de 2024, artículo XIX, sesión 30-2024 celebrada el 17 de julio de 2024, artículo XV, sesión 31-2024 celebrada el 22 de julio de 2024, artículo VI y sesión 39-2024 celebrada el 02 de setiembre de 2024, artículo II, esta última sesión donde se concedió audiencia a las personas que laboran en el Servicio de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José; para que se refiriera a los informes 195-PLA-MI(PL)-2023, 552-PLA-MI(PL)-2024 y 684-PLA-MI(PL)-2024, relacionados con los resultados del abordaje efectuado en esas oficinas, mediante el cual se solicitó a las Direcciones Jurídica y de Planificación, que realizaran un informe de manera conjunta, se remite el informe que contiene el criterio técnico y jurídico solicitado, además se integra la "Estrategia de cobertura total del servicio penal en el Primer, Segundo y Tercer Circuito Judicial de San José", para que en caso de que la Corte Plena se decante por el escenario dos del informe 66-PLA-MI-2022 que implica el cierre del Servicio de Turno Extraordinario del Primer Circuito Judicial de San José y se centralice en el Segundo Circuito Judicial de San José, se garantice de manera exitosa, la cobertura total del servicio penal 24 horas, los 7 días de la semana.	Dirección de Planificación
007-2025	48-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual rinde informe a la Dirección General de Presupuesto Nacional, respecto al correo de doña Ana Eugenia Jenkins y la respuesta de los compañeros de Planificación, acudo a su persona para que la solicitud sobre los datos relacionados con la impunidad y la mora judicial sea canalizada, de ser necesario, a la Presidencia de la Corte.	Dirección de Planificación
008-2025	Oficio 84-09-SAO-2025 de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el comunicado denominado "Evaluación del proceso de señalamiento a juicio en tribunales penales", en el cual solicitarán una reunión con el propósito de contar con los aspectos relacionados con el estudio.	Auditoría Judicial
009-2025	Oficio 717-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025 del 23 de enero del 2025, artículo XLVII, en el cual se conoció gestión del señor Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador del Tribunal de Puntarenas, en el cual se dispuso: "Se acordó: Tener por conocida la solicitud del licenciado Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador del Tribunal de Puntarenas, en correo electrónico del 14 de enero de 2025. 1.) Remitir la solicitud del licenciado Saborío Jenkins, al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, en conjunto con la Dirección de Planificación y al Ministerio Público con la finalidad de que valore si es posible brindar el apoyo solicitado por el Tribunal de Puntarenas. 2.) Remitir a la Dirección de Planificación, con la finalidad de que analice e informe sobre la viabilidad de las propuestas planteadas, lo anterior en el plazo de 5 días contados a partir de la comunicación de este acuerdo. Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal. Se declara acuerdo firme.""	Consejo Superior

010-2025	Oficio 03-DE-SGCS-2025, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual remiten oficio respecto oficio 88-DE-SGCS-2024, esta Dirección Ejecutiva expuso a la Comisión la necesidad de reiterar a los despachos judiciales el acatamiento obligatorio (salvo excepción) del uso del sistema y que se haga énfasis a las bondades relacionadas con la sistematización de procesos que favorecen la eficiencia, celeridad y el servicio público que brinda tanto el Registro Público de la Propiedad como el Poder Judicial. en el cual solicita a la Comisión a su cargo se proponga al Consejo Superior reiterar las instrucciones a todos los despachos judiciales de la materia Penal sobre el uso obligatorio del sistema SREM y que, en caso de tener alguna situación particular que lo impida, sea por limitación de la herramienta, justificación de nivel procesal o por brecha tecnológica (falta de capacitación del personal) lo expongan a la Gestoría y a la Dirección Ejecutiva con el fin de canalizar lo que corresponda para superar esas barreras, de tal manera que se cumpla la digitalización de anotaciones o levantamiento de gravámenes, en el límite de plazo establecido.	Dirección Ejecutiva
011-2025	Correo del señor Leonel Cisneros Córdoba, mediante el cual consulta solicitud de aclaración, para efectos del cómo proceder ante evidencia que se utilizó como instrumento para la consumación de hecho delictivo o que la misma no es retirada por el interesado, al estar ante un Archivo Fiscal, en relación a despacho competente para disponer del bien.	Fiscalía Adjunta de Goicoechea
012-2025	Correo del Programa Hacia Cero Papel, donde solicitan la revisión del Plan de Acción de la Política para la Simplificación y Celeridad de Trámites Judiciales, donde pueden identificar de los periodos 2023-2024 las acciones, revisarlas e indicarnos si las mismas se mantienen, se modifican o si se deben incorporar nuevas acciones correspondientes a los periodos 2025-2026.	Programa Hacia Cero Papel
013-2025	Oficio 173-14-IAD-SAEEC-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el Informe de advertencia relativo a la publicación errónea de la Circular N° 132-2004 de la Secretaría General de la Corte, relacionada con el procedimiento de remates.	Auditoría Judicial
014-2025	Oficio 1155-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025, del 10 de febrero del 2025, artículo X, en el cual se conoció el oficio CJP001-2024 y el oficio N° 023-S-2025, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, respecto a la alarmante aumento de los índices de criminalidad, que ponen en riesgo la seguridad de las personas trabajadoras judiciales, resulta particularmente preocupante que los tribunales penales ubicados en zonas alejadas, como Golfito, Corredores, Limón.	Consejo Superior
015-2025	Oficio 181-PLA-MPL-202511-UMGEF-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de la Fiscalía del Primer Circuito Judicial de Alajuela, entre el 06 de mayo y el 21 de junio de 2024.	Dirección de Planificación
016-2025	Oficio 187-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del estudio integral realizado en la Defensa Pública de Atenas	Dirección de Planificación

017-2025	Oficio 188-26-SASGA-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual solicitan se indique las labores realizadas respecto al informe 1018-53-IAO-SATI-2024 (SATI-24-2021) (Consulta 041-2024 y 144-2024), sobre Informe de auditoría para el mejoramiento del sistema de control interno relativo a las plantillas del ámbito jurisdiccional	Auditoría Judicial
018-2025	Oficio 197-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de diagnóstico de la Defensa Pública de Osa.	Dirección de Planificación
019-2025	Oficio 1594-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Osa.	Dirección de Planificación
020-2025	Oficio CACC-115-2025, de la Unidad de Acceso a la Justicia, en el cual remiten acuerdo de las Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, del 7 de febrero del 2025, se conoció el oficio 704-2025 de la Secretaría General de la Corte, en el cual se dispuso: 2. Trasladar para conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales y al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, lo dispuesto por el Consejo Superior de que los despachos jurisdiccionales deberán planificar las diligencias debidas a fin de realizar las audiencias en territorios indígenas y todo lo que conlleve esa labor, para lo de sus competencias.	Unidad de Acceso a la Justicia
021-2025	Oficio 217-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta de control de uso obligatorio a incorporar en el nuevo Sistema Integrado de Apoyo a la Gestión de Procesos Judiciales (SIAGPJ).	Dirección de Planificación
022-2025	Oficio 918-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 03-2025 del 14 de enero del 2025, artículo XLIII, en el cual se conoció el oficio N°1694-PLA-MI(NPL)-ES-2024, En atención al oficio 6340-2024 de la Secretaría General de la Corte, que comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 61-24 celebrada el 09 de julio 2024, artículo XXXVIII, relacionado con el informe 921-40-IAO-SAO-2024 sobre "Evaluación operativa sobre la utilización del Sistema para el Registro Electrónico de Mandamientos (SREM)".	Consejo Superior
023-2025	Oficio 247-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten copia del informe En atención a la solicitud N° 109-2025 relacionada con el Proyecto de Ley denominado "LEY DE CREACIÓN DEL JUZGADO PENAL DE GUÁCIMO Y TRIBUNAL PENAL DE SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA SEDE GUÁCIMO", que se tramita por la Asamblea Legislativa bajo el expediente No. 0690-24792, se procede a comunicar el criterio técnico solicitado a esta Dirección.	Dirección de Planificación
024-2025	Oficio 250-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los tiempos de respuesta de la jurisdicción de familia, lo cual implica Juzgado de Pensiones Alimentarios, Familia, Violencia Doméstica, así como la distribución de plazas de Defensor Público entre materias penales y no penales se remite la siguiente información.	Dirección de Planificación

025-2025	Oficio 10794-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 103-2024 del 14 de noviembre del 2024, artículo LI, en el cual se conoció la gestión de Irene Barrantes Marín, del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José, en el cual se acordó: se acordó: remitir la gestión anterior a conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal con la finalidad que se refiera a los argumentos expuestos por la máster Barrantes Marín. Lo anterior, en el entendido que, de considerar pertinente la emisión de una circular, se deberá remitir la propuesta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por este Consejo Superior en sesión número 81-07, del 30 de octubre de 2007, artículo LXX, así comunicado mediante circular número 54-2011 del 13 de junio de 2011. Hacer este acuerdo de conocimiento de la máster Irene Barrantes Marín, en su citada condición. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
026-2025	Correo del señor Adrian Molina Elizondo, mediante el cual remite consulta sobre la atención de los recursos de apelación por parte del Juzgado de Tránsito ante el Juzgado Penal de Heredia, en la cual una de las personas juzgadoras de tránsito se caracteriza por emitir sus resoluciones en forma oral, propiamente en el tanto pareciera crearse un procedimiento de impugnación doble, ya que al emitirse una sentencia oral, la persona juzgadora habilita a las partes para que apelen tanto en forma oral en el acto, pero también las invita a apelar en forma escrita en el plazo de tres días	Juzgado Penal de Heredia
027-2025	Oficio 1866-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2025 del 6 de marzo del 2025, artículo LXVI, en el cual se conoció el oficio PJ-DGH-CAP-082-2025 de la Dirección de Gestión Humana, respecto de la realización del Diplomado Internacional en Investigación Práctica del Cibercrimen y Criptoactivos, impartido por la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM), así como la asignación de las cinco becas ofrecidas al Poder Judicial, en el cual se acordó: Previamente a resolver lo que corresponda, se acordó: Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, Dirección General del Organismo de Investigación Judicial y a la Fiscalía General de la República recomienden a este Consejo dos personas juzgadoras titulares y dos personas juzgadoras suplentes, dos personas investigadoras titulares y dos personas investigadoras suplentes y una persona fiscal titular y una persona fiscal suplente de la nómina anteriormente transcrita, con el fin de otorgarles permiso con goce de salario sin sustitución para que participen en el Diplomado Internacional en Investigación Práctica del Cibercrimen y Criptoactivos impartido por la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM). del 12 de marzo al 25 de junio de 2025, bajo la modalidad virtual sincrónica, con sesiones los miércoles de 18:00 a 21:00 horas de Argentina, siendo el equivalente de 15:00 a 18:00 horas de Costa Rica (3 a 6 p.m.). Lo anterior, en el entendido que la beca es ofrecida por parte de la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM) de Argentina, la cual corresponde a la exoneración del pago del 100% de los cánones de matrícula y materias; por lo que el Poder Judicial de Costa Rica no otorgará ningún beneficio económico a las personas que resulten seleccionadas. Se declara este acuerdo firme	Consejo Superior

028-2025	Correo de la Gestoría de la Jurisdicción Penal, mediante el cual remiten propuesta de Circular en atención el oficio CJP011-2025, sobre el procedimiento de pago de los honorarios de las personas interpretes en lenguas indígenas, referencia 195-2024.	Gestería de la Jurisdicción Penal
029-2025	Oficio 1879-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2025 del 6 de marzo del 2025, artículo XXXIV, en el cual se conoció el oficio 166-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado con el con el diagnóstico y propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal en la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de Alajuela, en el cual en lo que interesa se dispuso: "4.) Solicitar el criterio experto de la Comisión de la Jurisdicción Penal, en la revisión detallada y, en su caso, proceder con la modificación de las siguientes circulares, con el fin de permitir que las personas Coordinadoras de la Defensa Pública puedan realizar las anotaciones de los señalamientos a audiencias de despachos fuera del circuito judicial de su asiento, tales como el Tribunal Penal de Hacienda, Tribunales de Apelación de Sentencia y Sala Tercera: "Circular 138-2023: Contiene las directrices actualizadas para el uso de la Agenda Cronos en el ámbito penal, estableciendo su carácter de acatamiento obligatorio. Esta circular sustituye y actualiza la Circular 134-2017. Se recomienda analizar su implementación práctica y realizar los ajustes necesarios para asegurar su correcta aplicación.". "Circular 139-2023: Reitera los lineamientos establecidos en la Circular 3-2023 respecto al señalamiento obligatorio de todas las causas en los tribunales penales y amplía los contenidos de la Circular 134-2017. Se sugiere evaluar su impacto en la operatividad de los tribunales y considerar las observaciones que puedan haber surgido durante su ejecución."."	Consejo Superior
030-2025	Oficio 1031-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 09-2025 del 04 de febrero del 2025, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 62-PLA-MPL-2024, de la Dirección de Planificación, sobre los 62-PLA-MPL-2024.	Consejo Superior
031-2025	Oficio 296-19-SAO-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el estudio con el resultado de la etapa de planificación de la "Evaluación del proceso de señalamiento a juicio en tribunales penales", se informa que se ha considerado viable la continuación del servicio, Evaluar si el proceso de señalamientos a juicio en tribunales penales resulta eficiente, conforme las distintas variables que atañen con esta labor y legislación vinculada.	Auditoría Judicial
032-2025	Correo del señor Raul Madrigal Lizano del Tribunal Penal de Apelación Especializado en JEDO, mediante el cual realizan solicitud urgente ante la Comisión a fin de llevar a cabo una reunión para atender observaciones respecto a los lineamientos emitidos en el oficio CJP075-2023, en cuanto al tipo de asuntos que remiten en colaboración al plan remedial al tribunal de apelaciones JEDO	Tribunal de Apelación de Sentencia JEDO
033-2025	Correo de la Dirección de Planificación, mediante el cual solicitan informar sobre las acciones realizadas por esta Comisión sobre asuntos de femicidio, homicidios dolosos y delitos informáticos.	Dirección de Planificación

034-2025	Oficio 320-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene un resumen de los expedientes más antiguos que se encuentran activos en primera instancia según materia Penal, Penal Juvenil, Contravenciones y Tránsito, esto con corte al 31 de diciembre de 2024. La información mostrada reúne los datos de expedientes, materia, estado y fase de los procesos.	Dirección de Planificación
035-2025	Oficio 322-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite el informe En atención al oficio 717-2025, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión celebrada el 23 de enero de 2025, artículo XLVII, les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Penal, relacionado con lo presentado por el Lic. Rafael Saborío Jenkins, Juez Coordinador del Tribunal de Puntarenas, donde expone la situación actual del Tribunal de Juicio de Quepos.	Dirección de Planificación
036-2025	Oficio 2366-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 23-2025 del 20 de marzo del 2025, artículo XV, en el cual se conoció el oficio 16-UGEVED-2024 de la Unidad de Gestión de Evidencias y Vehículos Decomisados (UGEVED) de la Fiscalía General de la República, donde se acuerda: 2) Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal el oficio N° CARTA-ICD-DG-0074-2025 de fecha 27 de febrero de 2025, remitido por el licenciado Fernando Ramírez Solano, director General del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), para que, en conjunto con la gestoría en materia penal, emita criterio al respecto, en el que se indique cuál es la autoridad competente para determinar si un bien decomisado es de interés económico. Lo anterior, en el plazo de quince días hábiles. 3) Autorizar al máster Gary Bonilla Garro para que, al amparo del artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, conforme una comisión de trabajo con la Dirección Ejecutiva, la Unidad de Gestión de Evidencias y Vehículos Decomisados (UGEVED) del Ministerio Público, la Dirección Jurídica, una persona gestora en materia penal, así como cualquier otra instancia que se considere necesaria, con el fin de que realicen funciones de supervisión y seguimiento a la gestión de los vehículos decomisados. 4) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal que designe a una persona gestora para que integre la comisión de trabajo que presidirá el máster Gary Bonilla Garro.	Consejo Superior
037-2025	Informe 426-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado al impacto de la competencia territorial de la nueva jurisdicción de Palmira, Sardinal y Playas del Coco de Tribunales de Justicia de Liberia, junto al análisis de carga de trabajo actualizado en función del crecimiento de la criminalidad, tomando en cuenta la carga de trabajo que actualmente se tiene tanto en el Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste.”	Dirección de Planificación
038-2025	Acción de Inconstitucionalidad del expediente 22-028751-0007-CO, promovida por el señor Carlo Israel Díaz Sánchez, sobre los jueces de ejecución de la pena de la jurisdicción ordinaria	Sala Constitucional

039-2025	Oficio 3146-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de la sesión 31-2025 del 22 de abril del 2025, artículo LIII, en el cual se conoció el informe 374-PLA-OI-2025 del estudio sobre el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de Ejecución de la Pena, en el cual se acordó: "2.) Previo a conocer las recomendaciones emitidas en el informe N°374-PLA-OI-2025, se solicita a la Comisión de la Jurisdicción Penal, en el plazo de 10 días hábiles, referirse a lo manifestado y recomendado por la Dirección de Planificación, y remita a este Consejo una propuesta tomando en consideración los escenarios presentados, así como las limitaciones presupuestarias que actualmente mantiene la institución. 3.) La Comisión de la Jurisdicción Penal, así como la Dirección de Planificación, tomarán nota de lo señalado, para lo de sus cargos. Comuníquese. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
040-2025	468-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a lo indicado en el oficio 8202-2022, donde se transcribe el acuerdo tomado por ese Consejo en sesión 63-2022 celebrada el 28 de Julio del 2022, artículo XXXVI. Se remite informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el seguimiento de la estructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste	Dirección de Planificación
041-2025	Se debe analizar el siguiente manual: Modelo de Tramitación del Ministerio Público Fiscalía Adjunta de Fraudes y Cibercrimen; 82-UMGEF-2024 / 497-PLA-MPL-2025 Ref. 3246-2024; Elaborado por: Karla Calvo Herrera; Mayo, 2025	Dirección de Planificación
042-2025	Informe en consulta 507-PLA-MPL-2025, relacionado con la Movilización de personal de judicatura en el I y II Circuito Judicial de San José.	Dirección de Planificación
043-2025	Informe en consulta 506-PLA-MPL-2025, relacionado con el abordaje realizado en la Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Aguirre y Parrita	Dirección de Planificación
044-2025	Oficio 182-STGAJ-2023: "Alertas por duración de tiempo en expedientes penales por delitos sexuales con víctimas personas menores de edad	Secretaría Técnica de Género
045-2025	Oficio 3789-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 39-2025 del 8 de mayo del 2025, artículo XXXVI, en el cual se conoció el oficio 330-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, sobre el rediseño del Juzgado Penal de Alajuela, en el cual se acordó entre otros "10.) Deberá la Comisión Jurisdiccional Penal, referirse a la aplicación de la modalidad de teletrabajo en el Juzgado Penal de Alajuela, dado que en el proyecto de la mejora integral del proceso penal se han diseñado las estructuras de acuerdo con el oficio CJP 127-2023 emitido por la Comisión de la Jurisdicción Penal (ver anexo 12). Tomando en consideración que este despacho deberá ajustarse según lo ha dispuesto esta Cámara al rol semanal de trabajo aplicable a los demás Juzgado Penales del país, por lo que ya no realizará trabajo de escritorio una vez por semana como parte del rol que tiene definido de forma particular este despacho".	Consejo Superior

046-2025	Oficio 522-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018), Unidad Regional del Organismo de Investigación Judicial de Monteverde.	Dirección de Planificación
047-2025	Oficio 531-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018). Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Garabito	Dirección de Planificación
048-2025	Oficio 394-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado con los compromisos para mejorar las condiciones del Circuito Judicial del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur, a partir del Consejo Ampliado que se llevó a cabo el 11 y 12 de abril del 2024 según minuta comunicada mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024 por la licenciada Silvia Navarro Romanini, Secretaria General de la Corte	Dirección de Planificación
049-2025	Consulta de la señora Dalia Soza Mora, de conformidad con el numeral 11 de la Ley de Conservación de vida Silvestre, siendo que el SINAC cuenta con personalidad jurídica Instrumental, se debe o no tener como parte a la Procuraduría, agradezco la ayuda.	Juzgado Contravencional de Paraiso
050-2025	Informe en consulta 561-PLA-MPL-2025, relacionado con el abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Corredores.	Dirección de Planificación
051-2025	Oficio 598-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 668-FGR-2024 del 08 de noviembre 2024, suscrito por la licenciada Fabiola Luna Durán, fiscal gestora del Modelo Penal de la Fiscalía General de la República, referente a la implementación de Gestión en Línea en la Fiscalía Adjunta de Alajuela, sin embargo se retoma la necesidad de realizar una propuesta de cronograma de implementación del trámite electrónico a partir de diferentes actos administrativos del Consejo Superior a nivel nacional.	Dirección de Planificación
052-2025	Oficio CACC-300-2025, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual solicitan informar respecto a las acciones realizadas por la Comisión respecto a los artículos 56 al 67 de la Ley 7600. Se requiere la información comprendida entre agosto 2024 a julio del 2025.	Unidad de Acceso a la Justicia
053-2025	Oficio 624-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Corredores.	Dirección de Planificación
054-2025	Oficio 627-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de la Fiscalía Adjunta Contra la Violencia de Género.	Dirección de Planificación

055-2025	Oficio 631-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la entrada en vigencia de la Ley 10450 "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio", donde se adiciona un nuevo inciso al artículo 67 de la Ley 4573 del Código Penal", se pide a la Comisión, valorar si es factible para el cumplimiento de la Ley 10450 "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio", que la consulta para la policía administrativa y judicial, que permita determinar si una persona aprehendida cuenta con un beneficio de libertad condicional, sea visible únicamente desde el sistema ECU, lo que implicaría que la Dirección de Tecnología de la Información deberá desarrollar las mejoras informáticas que permitan trasladar esta información al sistema del OIJ, quienes deberán realizar las modificaciones a la página liviana del ECU para mostrar la información pertinente; asimismo, esto implicaría que, desde los sistemas jurisdiccionales, como lo es Gestión en Línea, no sería posible obtener esta información o si es necesario que también se dé el desarrollo en Gestión en Línea.	Dirección de Planificación
056-2025	Correo de la señorita Ana Lucía Mena Sandí, de la Inspección Judicial, ¿en el cual consulta si existe algún antecedente de la Comisión sobre la existencia de algún protocolos, procedimientos o pronunciamientos por parte de esa comisión que justifique el archivo de la causa penal, según el siguiente escenario? "En expediente del año 2010, se dicta sentencia y se eleva a superior para conocer Recursos de Apelación planteados por las partes. Entre los años 2017-2020 se percatan del extravío del expediente, por lo que se ordena su reposición, pero no se logra reponer la totalidad, incluyendo la Sentencia ni los recursos. Por lo anterior, el Superior, al no contar con toda la documentación decide archivar la causa".	Inspección Judicial
057-2025	Oficio 637-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Cóbano.	Dirección de Planificación
058-2025	Oficio 639-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Limón.	Dirección de Planificación
059-2025	Oficio 641-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de la Fiscalía de Atenas.	Dirección de Planificación

060-2025	Oficio 4990-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 50-2025 del 12 de junio del 2025, artículo XLVIII, en el cual se conoció el oficio 115-ORJR-25 de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, sobre la circular 53-2025, la cual establece los lineamientos para las comunicaciones con las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC) del país, tras el dictado de suspensiones del proceso a prueba, conciliaciones, ejecución condicional de la pena y procesos de Justicia Restaurativa, me permito respetuosamente solicitar una aclaración en relación con el punto 3 del procedimiento en materia de Justicia Restaurativa, en el cual se dispuso se acordó: Trasladar la gestión del magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, en calidad de rector de Justicia Restaurativa, a la Comisión de la Jurisdicción Penal, a fin de que se refiera a la brevedad, sobre la disyuntiva expuesta, con relación a la implementación en materia Justicia Restaurativa, del punto 3 de los Lineamientos a seguir para las comunicaciones con las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC), los cuales se comunicaron mediante Circular N° 53-2025. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
061-2025	Oficio 680-PLA-MNP-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 9883-2024 del 22 de octubre de 2024 de la Secretaría General de la Corte, se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión 89-2024 celebrada el 03 de octubre de 2024, artículo XII, donde entre otros aspectos acordó de manera textual: “(...) 6.) Solicitar a la Dirección de Planificación realizar un estudio, a fin de valorar redistribuir recursos del Juzgado Contravencional de Turrialba a otros despachos judiciales que lo requieran. (...)” El resaltado no pertenece al texto original	Dirección de Planificación
062-2025	DP-342-2025, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual expone la necesidad de implementar una serie de acciones orientadas a mejorar el flujo de información entre los juzgados y tribunales penales y el equipo de prensa institucional.	Despacho de la Presidencia

063-2025	Oficio 2597-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican un acuerdo de la sesión 26-2025 del 27 de marzo del 2025, artículo IX, en el cual se conoció criterio jurídico DJ-AJ-C-74-2024 mediante el cual queda claro que la interpretación del artículo 25.4 del Código Procesal Civil, en relación con el sentido propio de sus palabras, es que los abogados o abogadas que quieran consultar un expediente por tener un interés legítimo puedan analizarlo, en resguardo de su derecho de profesión; razón por la cual, las personas abogadas -en el sentido general de la palabra- pueden acceder a los expedientes judiciales cuando tengan algún interés legítimo (libre ejercicio de la profesión), con las reservas que impone el secreto profesional y la garantía de confidencialidad de la información que pueda obtener durante el ejercicio de sus funciones, se acordó: 3) Las Comisiones deberán establecer el desarrollo correspondiente para el acceso a la justicia en forma plena e igualitaria, pero a la vez garantizando la debida gobernanza de datos como lo ordena la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales N.º 8968, con el fin de que la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones dote al sistema de las condiciones necesarias respecto a la protección de datos. De igual forma, cada Comisión deberá elaborar un protocolo de acceso a Gestión en Línea para personas abogadas no apersonadas al proceso correspondiente, para lo cual podrán consultar el protocolo que a los efectos elaboró la Comisión de la Jurisdicción Civil. La validación de los requerimientos de DTI y el desarrollo técnico será valorado en conjunto con las diferentes Comisiones.	Consejo Superior
064-2025	Oficio 686-PLA-MNP-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual se remite el informe relacionado al oficio de la Secretaría General de la Corte número 11474-2024 del 09 de diciembre de 2024 que transcribe el acuerdo del Consejo Superior en sesión 99-2024, artículo XXIII celebrada el 05 de noviembre de 2024, se remite el oficio suscrito por la Máster Melissa Durán Gamboa, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización No Penal de la Dirección de Planificación relacionado con el análisis del esquema de organización del Juzgado Contravencional de Cañas.	Dirección de Planificación
065-2025	Oficio 1630-DE-2025, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual solicitan a la comisión una justificación de la ejecución presupuestaria del año 2025, en el cual piden llenar la información en un formato determinado y enviarlo a más tardar en el término de 5 días hábiles, es decir, a más tardar el 12 de junio.	Dirección Ejecutiva
066-2025	Correo de Jorge Sáenz Pavón, mediante el cual remite la solicitud de mejora en el sistema Gestión y Escritorio Virtual, para que se incluya una alerta en el cual se alerte sobre los asuntos que requieran una persona traductora.	Tribunal Penal de Limón
067-2025	Correo de Jorge Sáenz Pavón, mediante el cual solicita se incluya en los sistemas el delito de introducción de dispositivo a Centro Penal,	Tribunal Penal de Limón
068-2025	Oficio 709-PLA-MPL-2025, 3-UMIDP-AB-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de la Defensa Pública del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur (Corredores).	Dirección de Planificación

069-2025	Oficio 5387-2025, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten el acuerdo de sesión 53-2025 del 24 de junio del 2025, artículo LXIV, en el cual se recibió el oficio CPUHR-003-2025, referente a la solicitud de acceso de las personas usuarias a los servicios que brinda en materia penal el Circuito Judicial de Heredia.	Consejo Superior
070-2025	Oficio 724-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal - Ministerio Público de la Fiscalía de Osa.	Dirección de Planificación
071-2025	Oficio CSJ-399-2025, de la Contraloría de Servicios, mediante el cual se hace de conocimiento de esta Comisión la denuncia impuesta por Mercedes Alvarado, sobre las crecientes denuncias por fraudes informáticos en el país, y la sospecha de que puedan existir casos de corrupción dentro de las instituciones.	Contraloría de Servicio
072-2025	Oficio 740-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el Diagnóstico y las Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal - Ministerio Público de la Fiscalía del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur.	Dirección de Planificación
073-2025	Oficio 4868-2025 de la Corte Plana, mediante el cual nos comunican el acuerdo de sesión 23-2025 del 19 de mayo del 2025, artículo XX, en el cual se conoció lo relativo a la modificación del horario de trabajo de las y los funcionarios de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense, para el servicio en particular, fraccionado o bajo otra alternativa, atendiendo a las necesidades del servicio y el interés público, en el cual se acordó: 2.) Solicitar los informes que se indican a la Dirección de Planificación, de la Comisión de la Jurisdicción Penal, incluso, dice, del Ministerio Público y la Defensa Pública con plazo al último día de julio del año en curso.	Corte Plena
074-2025	Correo del señor William Serrano Baby, mediante el cual nos copia la consulta respecto a la solicitud del señor Glen González Arguedas, consulta el nombre y apellido de los jueces del Tribunal de San José, por la capacitación de Criminalidad Organizada.	William Serrano Baby
075-2025	Correo del señor Miguel Mc Callan Vaz, de la Dirección de Planificación, mediante el cual solicita a la Comisión en atención al acuerdo del Consejo Superior de sesión 50-2024 del 13 de junio del 2024, artículo XXVIII, referente al informe N° 789-40-IAO-SATI-2024 del 04 de junio de 2024, suscrito por el licenciado Roberth García González, Director General de la Auditoría, referente a la "Evaluación operativa del uso de formularios fuera de sistemas de información por parte de Juzgados y Tribunales, pide a la Comisión Depurar los formularios del ámbito jurisdiccional contenidos en el sitio de la Intranet del Poder Judicial, con el propósito de identificar cuáles deben permanecer disponibles para su uso y cuáles se deben eliminar para un mayor orden y facilidad de localización.	Dirección de Planificación
076-2025	Oficio 736-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe del rediseño del modelo penal del abordaje realizado al Tribunal Penal de Corredores.	Dirección de Planificación

077-2025	Oficio 750-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Diagnóstico y las Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal- Ministerio Público de la Fiscalía de Coto Brus.	Dirección de Planificación
078-2025	Oficio 778-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado el abordaje que ocurre a nivel de Tribunales Penales y que desde la perspectiva procesal está generando debate hacia la procedencia o no del uso del motivo de termino por desestimación a nivel de la parte de Flagrancia en la etapa de juicio.	Dirección de Planificación
079-2025	Oficio 5856-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 51-2025 del 17 de junio del 2025, artículo LII, en el cual se conoció gestión del señor Willy Escalante Quirós, en el cual solicita se valore las medidas pertinentes para atender la inseguridad de las edificaciones del Circuito de Desamparados, se acordó: 2.) Trasladar la gestión anterior, a la gestoría de la Comisión de la Jurisdicción Penal, a fin de que sea esa gestoría la que analice lo solicitado. 3.) Hacer de conocimiento del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, Desamparados, Dirección de Gestión Humana y del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.”	Consejo Superior
080-2025	Oficio 776-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la solicitud presentada con la finalidad de analizar si la Unidad de Análisis Criminal requiere una modernización y con ello una recalificación de plazas.	Dirección de Planificación
081-2025	Correo de la señora Martha Brenes Montenegro, mediante el cual solicita a la Comisión informar respecto al problema de la suspensión de dos asuntos complejos, por motivos de incapacidad, a fin de que la Comisión gire las recomendaciones necesarias para evitar a futuro.	Fiscalía General
082-2025	Oficio N° 1731-73-IAO-SAO-2024 de la Auditoría Judicial por medio del cual emite el informe denominado “Estudio operativo relacionado con el sistema de control interno de los formularios (F-46) de órdenes de libertad en materia penal”	Dirección Jurídica
083-2025	Dirección de Planificación remite oficio en consulta 834-PLA-MPL-2025, relacionado con el seguimiento de la estructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste	Dirección de Planificación
084-2025	La servidora Noelia Cortés Matarrita, técnica judicial del Tribunal de Juicio de Nicoya, mediante oficio N°92-24 del 28 de febrero de 2024, indicó: “En la última visita realizada por la Inspección Judicial al Tribunal de Juicio de Nicoya, se me ordenó realizables la consulta sobre el trámite a seguir con las evidencias de las causas con sentencia condenatoria que tengan más de diez años, esto por cuanto la evidencia de este tipo de casos de mantiene en custodia por la posible presentación de un procedimiento de revisión. El criterio de los jueces del Tribunal, es que en estos casos no se puede destruir la evidencia junto con el expediente. Ruego por favor me indiquen cómo proceder en estos casos.”	Secretaría General de la Corte y Tribunal Penal de Nicoya

085-2025	Lic. Óscar Javier Cadenas Meza remite: Sean muy servidos en atender la presente solicitud para examinar la conveniencia de nombrar una persona defensora pública de bolsa para los Tribunales de Golfito.	Juzgado Penal de Golfito
086-2025	Oficio del Consejo Superior 2965-2025; referente a: "2) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Gestoría en materia penal que una vez que se configure la plataforma de consulta o registro sobre las personas que cuentan con el beneficio de Libertad Condicional, remitan una propuesta de circular actualizada en la que se informe a los despachos judiciales y autoridades administrativas competentes sobre su implementación, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 10450 denominada "LEY PARA REVOCAR O MODIFICAR EL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL AL CONDENADO QUE SEA ARRESTADO EN EL DISFRUTE DEL BENEFICIO". "	Consejo Superior
087-2025	Oficio 904-PLA-ES-AJ-2025: "Le solicito respetuosamente analizar este documento y enviar las observaciones que estime pertinente en un plazo de 5 días hábiles (según acuerdo del Consejo Superior en la sesión 44-2021, celebrada el 27 de mayo de 2021, artículo L), a partir de la fecha de recepción, con el fin de valorarlas previo a que sea elevado a conocimiento del Consejo Superior. Debe tomar en consideración el criterio de las y los servidores judiciales del despacho a su cargo que están involucrados, para lo cual es conveniente que les compartan estos resultados."	Consejo superior
088-2025	Oficio 902-PLA-ES-AJ-2025 Relacionado con el análisis y los cuadros estadísticos, sobre la situación de las personas detenidas, sin y con sentencia dictada, en prisión preventiva, a la orden de los tribunales penales y de los juzgados penales, al finalizar el año 2024.	Dirección de Planificación
089-2025	Oficio 893-PLA-MPL-2025 Relacionado con el proyecto de ley denominado "Jurisdicción Especializada en Violencia de Género".	Dirección de Planificación
090-2025	Oficio 912-PLA-MPL-2025 Requerimientos de información de la Comisión Legislativa de Asuntos Jurídicos	Dirección de Planificación
091-2025	Comunicado del voto 1285-2025 del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Choque posible de señalamientos en juicios de alto riesgo	Tribunal de Apelación del Segundo Circuito Judicial de San José
092-2025	informe en consulta 924-PLA-MPL-2025, relacionado con el abordaje preliminar de la Defensa Pública de Coto Brus.	Dirección de Planificación
093-2025	Oficio CS-P02-050-2025 Modelo de Atención - Comisión Penal: Revisión de formatos de resoluciones judiciales en el marco del Modelo Integral de Atención al Público	Contraloría de Servicio
094-2025	Propuesta Gestoría modificación Circular 29-2024 2f	Gestería de la Jurisdicción Penal
095-2025	Oficio 978-PLA-MPL-2025 sobre los resultados del abordaje realizado en la Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Bataán, suscrito por la Máster Lucía Zeledón Quirós, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Penal.	Dirección de Planificación

096-2025	Servicio en Registro Médicos, del licenciado Carlos Alberto Rodríguez Mora	Usuario externo
097-2025	Oficio N° 1001-36-IAO-SAO-2025-Informe borrador Ev. señalamientos juicio en Trib. Penales_	Auditoría Judicial
098-2025	Oficio 7613-2025 del Consejo Superior mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 78-2025 del 28 de agosto de 2025 artículo XLII, en el cual se conoció el oficio 858-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación referente a la implementación de Gestión en Línea en la Fiscalía Adjunta de Alajuela, se acordó en lo que respecta a la Comisión: "22) La Comisión de la Jurisdicción Penal deberá valorar, de manera prioritaria, si se debe mantener la restricción de la mejora "penal en 1" en el servicio de Gestión en Línea, conforme lo señalado en las minutas 732-MNTA-MPL-2025 y 733-MNTA-MPL-2025, hasta tanto no se establezcan formalmente los criterios técnicos y jurídicos que definan el alcance del acceso a expedientes por parte de personas usuarias externas"	Consejo Superior
099-2025	Oficio 991-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de San Vito de Coto Brus.	Dirección de Planificación
100-2025	Oficio 28-CIT-2025, de la Comisión Interinstitucional de Tránsito, relación a la situación que se está suscitando con los partes oficiales por accidentes de tránsito en que no han mediado lesiones o fallecimiento de personas involucradas, y que se presentan ante el Ministerio Público.	Comisión Interinstitucional de Tránsito
101-2025	Oficio 1061-PLA-PP-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten de las necesidades planteadas por el Poder Judicial para 2026, para la atención de la Jurisdicción Penal y la creación de una estructura Penal en la zona de Puerto Jiménez (Tribunales Peninsulares), lo anterior para que sea incorporado como una Moción al Proyecto de Presupuesto remitido por el Ministerio de Hacienda.	Dirección de Planificación
102-2025	Oficio CPD-0016-2025, de la Comisión de Protección de Datos, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 006-2025 del 10 de setiembre de 2025 artículo IV, en el cual se traslada la propuesta de circular a las Comisiones Jursdccionales para que en plazo de 10 días se reciban observaciones.	Comisión de Protección de Datos
103-2025	Correo de la Escuela Judicial, mediante el cual solicitan un espacio ante la Comisión, a fin de conocer el plan de Capacitación año 2026.	Escuela Judicial
104-2025	Correo del señor Carlos Rodríguez, mediante el cual solicita un espacio en la Comisión, a fin de oportunidad de brindarles una explicación acerca de la necesidad existente en las querellas relacionadas con judicialización de casos clínicos puedan - eventualmente y a solicitud de alguna de las partes-, contar con un peritaje de los Expedientes de Salud que tengan los pacientes. Posteriormente hice llegar a cada Comisión un correo de mi parte y la Oficina de Peritos del O.IJ.	Usuario externo

105-2025	Oficio 1105-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Pérez Zeledón.	Dirección de Planificación
106-2025	Oficio 1113-PLA-ES-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe remito la propuesta de la nueva fórmula en materia de faltas y contravenciones de primera instancia, acompañado del instructivo que detalla conceptos y procedimientos estandarizados que sirven de guía a los responsables para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos.	Dirección de Planificación
107-2025	Oficio 1123-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Unidad Regional del Organismo de Investigación Judicial de Buenos Aires.	Dirección de Planificación
108-2025	Oficio 8483-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 82-2025 del 09 de setiembre de 2025, artículo LXVI, en el cual se conoció el oficio DP-492-2025, DE LA Presidencia de la Corte, en el cual se acordó:: 1.) Trasladar a la gestión del servidor Alonso Mata Blanco, asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia a la Comisión de la Jurisdicción Penal con la finalidad de que indique a este Consejo lo que corresponda. 2.) Aclarar al servidor Mata Blanco que de previo a declarar de interés institucional una capacitación se debe aportar la documentación que señala la circular 204-2024, establecidos en el artículo 7 del Reglamento de las Normas Regulatorias para la formal Declaratoria de Interés Institucional del Poder Judicial, conforme lo solicitó el Consejo Superior en sesión N°76-2025 celebrada el 21 de agosto de 2025, artículo XLVII.	Consejo Superior
109-2025	Oficio DP-562-2025, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual solicitan la elaboración del informe de rendición de cuentas de las labores realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal y la Comisión Nacional de Flagrancia durante el año 2025.	Despacho de la Presidencia
110-2025	Oficio 1136-PLA-EV-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la Evaluación de cierre del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024.	Dirección de Planificación
111-2025	Correo del señor Fabio Víquez Gomez, juez del Tribunal de Flagrancia de Heredia, mediante el cual remiten la consulta sobre los alcances del artículo 5 del Código Procesal Penal.	Tribunal Penal de Heredia
112-2025	Correo de Cristian Calvo de la O, mediante el cual traslada problemática respecto a los señalamientos del en el Tribunal de San Carlos, comunica al Consejo y a esta Comisión sobre una situación que se está presentando en el circuito judicial de Upala	Tribunal Penal de San Carlos
113-2025	Oficio 1207-PLA-ES-AJ-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con el movimiento de trabajo de la materia faltas y contravenciones primera instancia, durante el 2024.	Dirección de Planificación

114-2025	Oficio 9022-2025 del Consejo Superior, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión 091-2025 del 07 de octubre de 2025, artículo XLIII, en el cual se conoció gestión del señor William Serrano Baby, mediante el cual se acordó: "Trasladar el informe de la Dirección de Planificación número 1110-PLA-MPL-2025 del 26 de setiembre de 2025, relacionado con la solicitud del máster William Serrano Baby, juez coordinador del Tribunal Penal de San José, quien solicita la asignación de cuatro jueces o juezas 4 y un técnico judicial 3, para la celebración del juicio conocido como "Casas Vita", a la Comisión de la Jurisdicción Penal, a la Gestoría Penal y al Tribunal Penal de San José para que, en el plazo de 10 días, se refiera a las recomendaciones emitidas en el citado informe. Se declara acuerdo firme"	Consejo Superior
115-2025	Oficio 9013-2025 del Consejo Superior, mediante el cual remite acuerdo de sesión 87-2025 del 25 de setiembre de 2025, artículo XXIII, en el cual se conoció la gestión de la señora Vanessa Castro Herrera, Jueza del Juzgado de Ejecución de la Pena de Puntarenas, sobre sobre la práctica existente en ese despacho respecto a la recepción de llamadas por cobrar provenientes del Centro de Atención Institucional "26 de Julio", en el cual se acordó: 1) Dar audiencia escrita a la Comisión de Seguridad, Comisión de Jurisdicción Penal, la Defensa Pública y a la Contraloría de Servicios para que se refieran al citado instrumento, en el plazo de 15 días contados a partir de la comunicación de este acuerdo.	Consejo Superior
116-2025	Oficio 1304-260-SASSA-2025 de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe de advertencia referente a la publicación errónea de la Circular N°132-2004 de la secretaria general de la Corte, relacionada con el procedimiento de remates, informado mediante oficio 173-14-IAD-SAEEC-2025 que fue la consulta 013-2025 atendida mediante oficio CJP022-2025.	Auditoría Judicial
117-2025	Oficio 1228-PLA-MNP-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa a.f. del Subproceso de Modernización-No Penal.	Dirección de Planificación
118-2025	Correo del señor Fabián Serrano Soto, mediante el cual realiza la consulta a la Comisión para que se se emita criterio sobre la situación de falta de colaboración en la ejecución de allanamientos comisionados a otros Juzgado Penales.	Juzgado Penal JEDO
119-2025	Oficio 9275-2025 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 97-2025 del 23 de octubre de 2025 artículo XLVI, en el cual se conoció gestión del señor Cristian Calvo de la O, en el cual hace de conocimiento algunas situaciones que se han estado presentando con respecto a los señalamientos a juicios del Tribunal de Juicio de San Carlos con sede Upala, en el cual se acordó: "2.) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, Fiscalía General de la República y la Defensa Publica, analicen lo expuesto en el presente memorial e informen a este Consejo Superior, lo pertinente. "	Consejo Superior
120-2025	Correo de la señorita Cheryl Bolaños Madrigal, mediante el cual traslada a la Comisión que durante una parte del año 2024 y durante el 2025 se desarrolló un curso virtual sobre la JEDO, con la ayuda de una persona experta en contenido facilitada por la Escuela Judicial, la señora Andrea Renauld	Dirección de Gestión Humana

121-2025	Oficio 1277-PLA-OI-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la validación sobre el traslado de la competencia territorial de las causas que se generan en el distrito de Carara.	Dirección de Planificación
122-2025	Solicitud de la Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú, a fin de contar con la aprobación del convenio interinstitucional que viabilice la realización de una pasantía internacional en el Poder Judicial de la Corte Suprema de Costa Rica	Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú
123-2025	Correo de la señora Lorna Quirós Cantillo, mediante el cual remite la consulta a la comisión sobre la situación urgente del Tribunal Penal de San Carlos	Tribunal Penal de San Carlos
124-2025	Oficio 311-CI-2025, de la Oficina de Control Interno, mediante el cual solicitan a las Comisiones institucionales realizar el Proceso de Autoevaluación Institucional (PAI -2026)	Oficina de Control Interno
125-2025	Correo de la señora Ana María Rojas Giusti, Asesora de la Presidencia de la Corte, mediante el cual remite consulta a la Comisión relativo a los mecanismos de implementación de la Ley N° 10.487 "Ley contra el Acoso Predatorio" en nuestra institución.	Despacho de la Presidencia
126-2025	Correo del señor Adrian Alpizar Alvarado, mediante el cual informa sobre la Alerta de Posible riesgo institucional en operativos ordenados por juez de garantías, solicita a la Comisión que valore si es o no oportuno y conforme a la realidad social que vive Costa Rica, que un Juzgado Penal comunique a la Defensa Pública un día o varios días antes de realizarse un operativo u allanamiento, parta que se presente un defensor público, pese a la existencia de jurisprudencia constitucional que faculta al juez de garantías a no comunicarle absolutamente nada a la Defensa Pública y prescindir de la compañía de la misma en los operativos	Defensa Pública de Turrialba
127-2025	Correo de la señora Martha Brenes Montenegro, mediante el cual traslada a la Comisión el Problema con la asistencia de policías de Fuerza Pública a juicios	Fiscalía General
128-2025	Oficio 1193-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe oficio 529-2025 del 21 de enero del 2025, en el que se transcribe el acuerdo tomado por Corte Plena, en sesión celebrada el 20 de enero de 2025, artículo VII, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Sub-Proceso de Modernización Penal, relacionado con el impacto de la descentralización de los delitos de Hacienda y Función Pública del Segundo Circuito Judicial de San José.	Dirección de Planificación
129-2025	Oficio 1321-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el estudio de Flagrancia que surge como parte del abordaje del Proyecto denominado Mejora Integral del Proceso Penal, presentado por la Dirección de Planificación mediante el informe 1395-PLA-2017, y aprobado por el Consejo Superior en sesión 109-17 del 5 de diciembre de 2017, artículo LXII, les remito el informe suscrito por la Ing. Lucía Zeledón Quiros, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Penal.	Dirección de Planificación

130-2025	Oficio 10006-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 104-2025 del 13 de noviembre de 2025 artículo V, en el cual se conoció la gestión del señor Alexander Salazar Chacón, José María Arguedas Salazar y José Pablo Alvarado Cascante, Jueces del Tribunal Penal de Hacienda y la Función Pública, mediante el cual solicita aclarar lo dispuesto en la circular 196-2025 denominada: "Atención y pago de ayudas económicas a personas con discapacidad, adultas mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas en condición de vulnerabilidad"	Consejo Superior
131-2025	Oficio 1372-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal de Ministerio Público.	Dirección de Planificación
132-2025	Oficio 156-UMGEF-2025, de la Fiscalía General UMGEF, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal - Ministerio Público de la Fiscalía de Puerto Jiménez	Dirección de Planificación
133-2025	Oficio 1404-PLA-ES-AJ-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionados con los movimientos de trabajo en el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, durante el año 2024.	Dirección de Planificación
134-2025	Oficio 1406-PLA-ES-EV-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionados con el movimiento de trabajo de en los Tribunales Penales de primera y segunda instancia, durante el 2024.	Dirección de Planificación
135-2025	Correo del Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores, mediante el cual plantea consulta a la Comisión por problema con la labor de itinerar un expediente con elevación a Juicio al Tribunal Penal de Heredia.	Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores
136-2025	Correo de la señora Cinthia Yinethe Portuguez Herrera, mediante el cual traslada gestión a la Comisión con ocasión al informe 1425-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual informan seguidamente se detallan las estadísticas relacionadas con la variable de asuntos nuevos ingresado a nivel nacional	Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela
137-2025	Correo de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten a la Comisión los resultados sobre campaña que realizaremos sobre el tema de la tramitación electrónica.	Dirección de Planificación

Anexo 2 Consultas atendidas:

2023

Consulta	Tema	Remitente
111-2023	Oficio 6646-2023, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten el acuerdo de sesión 61-2023 del 25 de julio del 2023, artículo XXIX, en el cual se conoció el Oficio del señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad, mediante oficio N° MSP-DM-580-2023, mediante el cual solicita un listado de los delitos que existen en el Código Penal.	Consejo Superior

129-2023	Correo del Juzgado Contravencional de Nicoya, de fecha 29-08-2023, mediante el cual consulta sobre la inclusión de condenatorias en los registros judiciales del 2020 hasta el 2023 en el sistema SACEJ	Juzgado Contravencional de Nicoya
167-2023	Correo del señor Minor Mendoza Cascante, Administrador Jurisdiccional de Tránsito, mediante el cual remite el oficio 59-CIT-2023, en el cual comunican acuerdo de la sesión 07-2023, artículo II, Consulta sobre la modificación del Reglamento de servicios del Registro Nacional, en el cual se acordó: 1) Por las características del procedimiento que se recomienda se ordena trasladar la consulta a la Comisión de la Jurisdicción Penal para lo que corresponda. 2) Comuníquese a la Contraloría de Servicios los alcances de este acuerdo.	Administración Jurisdiccional de Tránsito
175-2023	Oficio 951-DG-2023 de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual remiten el texto del Reglamento de Registro de Datos de Voces para la Reseña Biométrica, así como el Protocolo para la toma de muestras de voz de personas reseñadas por el Organismo de Investigación Judicial; cuyo principal objetivo estribó en sistematizar las pautas que rigen la grabación en audio del proceso de reseña de personas imputadas.	Dirección General del Organismo de Investigación Judicial
181-2023	Correo de la señora Natalia María Rodríguez Solís, en el cual formula consulta respecto a la Ley 10380 la cual reformó los artículos 193 y 293, sobre los allanamientos y registros de morada, y el anticipo jurisdiccional de prueba, en el cual se le impone un plazo de días naturales.	Juzgado Penal de Pavas

2024

Consulta	Tema	Remitente
010-2024	Oficio DTSP-005-2024, del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Reciba un respetuoso saludo. El Departamento de Trabajo Social y Psicología realiza valoraciones de Trabajo Social a personas imputadas para determinar condición de vulnerabilidad social en los procesos judiciales que se encuentran implicadas. Por lo anterior, se requiere conocer el criterio de si esto conlleva una violación a los derechos de la persona imputada referida, o bien, representa un deber de la persona perita de informarlo en el dictamen o tomar alguna otra acción.	Departamento de Trabajo Social y Psicología.
096-2024	Oficio 5706-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 54-24 del 20 de junio de 2024, artículo XLIII, oficio 587-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, en el cual se dispuso: 7.2) Una vez finalizada la etapa de diseño y previo a su desarrollo se deberá presentar para su validación la propuesta ante la Comisión de la Jurisdicción Penal. 7.3) Con la validación del diseño por parte de la Comisión de la Jurisdicción Penal, desarrollar una plataforma de consulta que permita determinar a la policía administrativa y judicial, si una persona detenida cuenta con el beneficio de libertad condicional.	Consejo Superior

	<p>7.4) Una vez desarrollada e implementada la plataforma, deberá brindar los accesos necesarios a los usuarios de las juezas y jueces de ejecución de la pena, con el fin de que puedan realizar modificaciones del beneficio en el sistema que alimentará la plataforma. 7.5) Asegurar los accesos necesarios en modo de consulta a las autoridades administrativas policiales y judiciales autorizadas que cuenten con la instalación de la plataforma en sus dispositivos u oficinas asignadas, conforme las políticas y lineamientos vigentes en cuanto al acceso a la información. 7.6) En caso de desarrollarse mejoras informáticas en los sistemas actuales de la Institución, capacitar a los Juzgados Jurisdiccionales sobre su uso, para propiciar un registro de la información de manera oportuna y por consiguiente datos actualizados en la plataforma de consulta. 7.7) Capacitar a los usuarios tanto internos como externos que tendrán acceso a la plataforma en cuanto al uso y funciones de la misma. 8.) La Comisión de la Jurisdicción Penal: 8.1) Valorará la necesidad de recomendar al Consejo Superior la publicación de una circular para los Juzgados de Ejecución de la Pena, específicamente sobre la tramitación obligatoria o de oficio del impedimento de salida del país en el sistema SOAP y que se incorpore en las observaciones que es por motivo del otorgamiento del beneficio de libertad condicional, con la finalidad de contar con un registro alternativo de esta información. 8.2) Asignar una persona juzgadora que se convierta en el enlace directo Corte Suprema de Justicia Secretaría General Teléfonos: 2295-3008 // 2295-3711 Correo: secrecorte@poder-judicial.go.cr Fax: (506) 2295-3706 Apdo: 1-1003 San José 7) para el levantamiento de requerimientos, pruebas piloto y puesta en marcha de la plataforma. 8.3) El Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional coordinará en conjunto con la Comisión Penal la participación de una Jueza o Juez de Ejecución de la Pena, con la finalidad de que participe activamente en las mesas de trabajo que desarrollará la Dirección de Tecnología de la Información para el desarrollo de la nueva plataforma de consulta de beneficio de libertad condicional.</p>	
125-2024	Oficio CSJ-559-2024, de la Contraloría de Servicios, mediante el cual trasladan la gestión de la señora Johanna Ramírez Chacón, para que la Comisión se pronuncie sobre las diligencias indagatorias sin designación de Defensa.	Contraloría de Servicios
127-2024	Oficio 1043-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con "... estadística sobre la cantidad de solicitudes de prisión preventiva finalizadas según su estado y el resultado de la resolución.	Dirección de Planificación

133-2024	Oficio N° 8179-2024 del consejo superior mediante el cual comunican acuerdo de sesión sesión N° 35-2024 celebrada el 12 de agosto de 2024, artículo IV, en el cual se conoció criterio No. DJ-C-353 -2024 del 10 de julio del 2024, de la Dirección Jurídica, en el cual se acordó: Se acordó: Tener por recibido el acuerdo adoptado por el Consejo Superior en sesión N° 64-2024 celebrada el 18 de julio de 2024, artículo XXVI, referente a la nueva propuesta de reglamento titulado: “Reglamento de la Gestión de los Consejos de Jueces y Juezas del Poder Judicial” y previamente a resolver lo que en derecho corresponda, remitirlo a las señoras magistradas y los señores magistrados, a las asociaciones gremiales debidamente acreditadas, a las comisiones jurisdiccionales y al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, para que, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo, remitan las observaciones que a bien tengan. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
146-2024	Oficio 8868-2024, de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual trasladan el oficio CGU-046-2024, del licenciado Gustavo Fernando Solano Rivera, Contralor de Servicios Regional del Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, en el que brinda respuesta a la gestión presentada por el señor Luis Alberto Vázquez Porras, quien externó su malestar por la fecha de juicio asignada por el Tribunal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste - Santa Cruz, para el trámite de su expediente N°19-000-308-1586-TR	Secretaría General de la Corte
156-2024	Oficio 9379-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 90-2024 del 08 de octubre de 2024, artículo LIV, en el cual se conoció el oficio N°1169-PLA-MI (NPL)-2024 de la Dirección de Planificación, relacionado con la aclaración respecto de que la atención de consultas telefónicas ya se encuentra contemplada dentro de los indicadores de gestión solicitados al personal judicial en las distintas materias, en el cual se acordó: (...) 5) Solicitar a las diferentes Comisiones Jurisdiccionales y las gestorías que emitan criterio sobre la viabilidad y conveniencia de estandarizar el tipo de información que puede comunicarse vía telefónica en cada materia.(...).	Consejo Superior
160-2024	Correo del señor gestor Hugo Porter, mediante el cual traslada a la Comisión el documento relacionado el procedimiento realizado por los jueces penales a la hora de resolver en forma definitiva el destino de vehículos caídos en comiso, decomiso o depósito.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
161-2024	Correo del señor Donald Vargas Zúñiga de la Unidad de Sistemas Estratégicos y Gestión de Procesos Jurisdiccionales, mediante el cual traslado la información de expedientes remesados al Archivo Judicial & Consulta de expedientes archivados, y solicitan el criterio de la Comisión al respecto a las solicitudes y la información que se podría ofrecer a modo de consulta.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
162-2024	Oficio 1349-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe asociado a las cargas de trabajo de las plazas otorgadas al Organismos de Investigación Judicial producto de la entrada en vigencia de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica.	Dirección de Planificación

172-2024	Correo del señor Miguel Acosta Granados, del Juzgado Penal de Talamanca, mediante el cual plantea consulta ante la comisión respecto al uso de la Agenda Cronos, por la circular 234-2022, de acatamiento obligatorio, sobre la realización de anotaciones de las diligencias proipias a las audiencias y juicios penales.	Juzgado Penal de Talamanca
177-2024	Oficio 1448-PLA-ES-EV-MI (NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe sobre el análisis de incorporar de nuevas variables en el sistema de Proposición Inteligente de Nombramientos (PIN).	Dirección de Planificación
183-2024	Correo de la señora Laura Vanesa Cascante Alfaro mediante el cual plantea consulta sobre las notificaciones de la persona imputada dentro del perímetro judicial.	Defensa Pública de San José
187-2024	Oficio 8211-2024 consideración con respecto a la aplicación de la circular N°84-2024, denominada: "Audiencias Virtuales en materia Penal". Christian de la O.	Secretaría General de la Corte
188-2024	Oficio N° 1746-72-IAO-SAO-2024 Evaluación Operativa relativa con el proceso de registro y actualización del Sistema Administración y Control Electrónico de Juzgamientos (SACEJ)"	Secretaría General de la Corte
191-2024	Oficio 1569-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remítne el informe relacionado con la solicitud remitida por parte de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial de analizar con respaldo técnico de la Dirección de Planificación la viabilidad de crear una Sede Regional del Organismo de Investigación Judicial que cubra la Competencia Territorial de los distritos de Tamarindo, Tempate y Cabo Velas, lo anterior, tomando como referencia el insumo contemplado en el informe de la Oficina de Planes y Operaciones, 2024-TEC-015-UAOIP-OPO del 7 de julio 2024 el cual fue comunicado a esta Dirección por medio de correo electrónico de fecha 19 de julio 2024.	Dirección de Planificación
192-2024	Oficio 1577-PLA-MI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Planificación a la Comisión de la Jurisdicción Penal mediante el informe 487-PLA-MI(PL)-2024, le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional – Penal. (Consulta 085-2024)	Dirección de Planificación
193-2024	Oficio 1681-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionados con los movimientos de trabajo en las Fiscalías Penales de adultos del Ministerio Público, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
194-2024	Oficio 1690-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe Con el propósito de corroborar la calidad y coherencia de la información ingresada por el personal de los despachos judiciales, se llevó a cabo un análisis utilizando las bases de datos de circulante final por expediente e interviniente, generados a través de la plataforma tecnológica SIGMA. El objetivo de esta revisión fue identificar posibles errores y omisiones de información en los sistemas informáticos y que técnicamente conocemos como inconsistencias en los expedientes de los juzgados penales (ordinarios, JEDO y Penal de Hacienda y Función Pública).	Dirección de Planificación

195-2024	Oficio CACC-1113-2024 de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 6-12-2024, en el cual se acordó en lo que interesa: (...) .Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y a las Gestoría de éstas articular acciones con los despachos jurisdiccionales a fin de que prioricen la atención y pago de los servicios de las personas intérpretes traductoras en los procesos vinculados con pueblos indígenas, ante las observaciones hechas de que los pagos se atrasan. De una vez, comunicarles que la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas se pone a las órdenes para atender las consultas que sobre este tema u otro vinculado con los pueblos indígenas tenga. (...).	Unidad de Acceso a la Justicia
196-2024	Oficio 1679-PLA-OI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe en atención a los oficios 2172-2021 y 5823-2021 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior, le remito el informe suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, Jefa del Subproceso de Organización Institucional, relacionado con el estudio sobre el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de Ejecución de la Pena.	Dirección de Planificación

2025

Consulta	Tema	Remitente
001-2025	Oficio 1705-PLA-MIPL-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al oficio 6673-2024, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión celebrada el 16 de julio del 2024, artículo V, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional - Penal , relacionado con el Ajuste en el rol de disponibilidad del Juzgado Penal de Cartago.	Dirección de Planificación
002-2025	Oficio DJ-C-18-2025 de la Dirección Jurídica, mediante el cual remiten el Reglamento para regular la presentación personal de las personas servidoras, meritorias y pasantes del Poder Judicial con motivo o durante el ejercicio de sus funciones.	Dirección Jurídica
003-2025	Correo de Magaly Vega Céspedes, del Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores, mediante el cual presenta consulta sobre la posibilidad de que al momento de eliminar un expediente el mismo aparezca en el sistema SIAGPJ como eliminado.	Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores

004-2025	<p>Oficio 427-2025 del Consejo Superior, de sesión 03-2025 del 14 de enero del 2025, artículo XLI, en el cual se conoció el oficio 1653-PLA-MI(PL)-2024, sobre as cargas de trabajo de las plazas otorgadas al Organismos de Investigación Judicial producto de la entrada en vigencia de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica, atendido mediante oficio CJP149-2024 (162-2024), en el cual se acordó: "".</p> <p>3) La Comisión de la Jurisdicción Penal y Subcomisión de Crimen Organizado deberán analizar los resultados detectados en los informes brindados por la Oficina Especializada contra la Delincuencia Organizada OECDO y la Unidad de Protección a Víctimas y Testigos del OIJ, con la finalidad de determinar si existe alguna variable que considere prudente se pueda analizar en el segundo seguimiento que efectuará la Dirección de Planificación a la carga de trabajo de esas oficinas por el funcionamiento de la jurisdicción de crimen organizado, el cual se desarrollará en el 2025, a partir de la priorización de temas que defina la Dirección del OIJ en conjunto con la Dirección de Planificación, según la capacidad operativa que se tenga para la revisión de temas del OIJ."</p>	Consejo Superior
005-2025	<p>Correo de Karen Jiménez, del National Center for State Courts, mediante el cual solicita los protocolos, directrices, planes de acción o documentación existente sobre: 1. Protocolo(s) en seguridad de la infraestructura de las instalaciones de JEDO.2. Protocolo(s) en temas de seguridad de personas funcionarias en general y en caso de existir, de personal de JEDO. 3. Protocolo(s) para desarrollo de audiencias JEDO. 4.Protocolo(s) en gestión de casos JEDO. 5. Protocolo(s) para la Gestión de Evidencias para JEDO. 6. Protocolo(s) de Tecnología de la Información (TI) y Comunicaciones para seguridad de la información en casos JEDO.</p>	National Center for States Courts
006-2025	<p>Oficio 55-PLA-MPL-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a los acuerdos de Corte Plena en sesiones 01-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, artículo XXX, sesión 24-2024 celebrada el 24 de junio de 2024, artículo XIX, sesión 30-2024 celebrada el 17 de julio de 2024, artículo XV, sesión 31-2024 celebrada el 22 de julio de 2024, artículo VI y sesión 39-2024 celebrada el 02 de setiembre de 2024, artículo II, esta última sesión donde se concedió audiencia a las personas que laboran en el Servicio de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José; para que se refiriera a los informes 195-PLA-MI(PL)-2023, 552-PLA-MI(PL)-2024 y 684-PLA-MI(PL)-2024, relacionados con los resultados del abordaje efectuado en esas oficinas, mediante el cual se solicitó a las Direcciones Jurídica y de Planificación, que realizaran un informe de manera conjunta, se remite el informe que contiene el criterio técnico y jurídico solicitado, además se integra la "Estrategia de cobertura total del servicio penal en el Primer, Segundo y Tercer Circuito Judicial de San José", para que en caso de que la Corte Plena se decante por el escenario dos del informe 66-PLA-MI-2022 que implica el cierre del Servicio de Turno Extraordinario del Primer Circuito Judicial de San José y se centralice en el Segundo Circuito Judicial de San José, se garantice</p>	Dirección de Planificación

	de manera exitosa, la cobertura total del servicio penal 24 horas, los 7 días de la semana.	
007-2025	48-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual rinde informe a la Dirección General de Presupuesto Nacional, respecto al correo de doña Ana Eugenia Jenkins y la respuesta de los compañeros de Planificación, acudo a su persona para que la solicitud sobre los datos relacionados con la impunidad y la mora judicial sea canalizada, de ser necesario, a la Presidencia de la Corte.	Dirección de Planificación
008-2025	Oficio 84-09-SAO-2025 de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el comunicado denominado "Evaluación del proceso de señalamiento a juicio en tribunales penales", en el cual solicitarán una reunión con el proposito de contar con los aspectos relacionados con el estudio.	Auditoría Judicial
009-2025	Oficio 717-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025 del 23 de enero del 2025, artículo XLVII, en el cual se conoció gestión del señor Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador del Tribunal de Puntarenas, en el cual se dispuso: "Se acordó: Tener por conocida la solicitud del licenciado Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador del Tribunal de Puntarenas, en correo electrónico del 14 de enero de 2025. 1.) Remitir la solicitud del licenciado Saborío Jenkins, al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, en conjunto con la Dirección de Planificación y al Ministerio Público con la finalidad de que valore si es posible brindar el apoyo solicitado por el Tribunal de Puntarenas. 2.) Remitir a la Dirección de Planificación, con la finalidad de que analice e informe sobre la viabilidad de las propuestas planteadas, lo anterior en el plazo de 5 días contados a partir de la comunicación de este acuerdo. Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal. Se declara acuerdo firme.""	Consejo Superior
011-2025	Correo del señor Leonel Cisneros Córdoba, mediante el cual consulta solicitud de aclaración, para efectos del cómo proceder ante evidencia que se utilizó como instrumento para la consumación de hecho delictivo o que la misma no es retirada por el interesado, al estar ante un Archivo Fiscal, en relación a despacho competente para disponer del bien.	Fiscalía Adjunta de Goicoechea
013-2025	Oficio 173-14-IAD-SAEEC-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el Informe de advertencia relativo a la publicación errónea de la Circular N° 132-2004 de la Secretaría General de la Corte, relacionada con el procedimiento de remates.	Auditoría Judicial
014-2025	Oficio 1155-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025, del 10 de febrero del 2025, artículo X, en el cual se conoció el oficio CJP001-2024 y el oficio N° 023-S-2025, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, respecto a la alarmante aumento de los índices de criminalidad, que ponen en riesgo la seguridad de las personas trabajadoras judiciales, resulta particularmente preocupante que los tribunales penales ubicados en zonas alejadas, como Golfito, Corredores, Limón.	Consejo Superior
015-2025	Oficio 181-PLA-MPL-202511-UMGEF-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado	Dirección de Planificación

	con abordaje de la Fiscalía del Primer Circuito Judicial de Alajuela, entre el 06 de mayo y el 21 de junio de 2024.	
016-2025	Oficio 187-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del estudio integral realizado en la Defensa Pública de Atenas	Dirección de Planificación
017-2025	Oficio 188-26-SASGA-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual solicitan se indique las labores realizadas respecto al informe 1018-53-IAO-SATI-2024 (SATI-24-2021) (Consulta 041-2024 y 144-2024), sobre Informe de auditoría para el mejoramiento del sistema de control interno relativo a las plantillas del ámbito jurisdiccional	Auditoría Judicial
018-2025	Oficio 197-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de diagnóstico de la Defensa Pública de Osa.	Dirección de Planificación
019-2025	Oficio 1594-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Osa.	Dirección de Planificación
020-2025	Oficio CACC-115-2025, de la Unidad de Acceso a la Justicia, en el cual remiten acuerdo de las Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, del 7 de febrero del 2025, se conoció el oficio 704-2025 de la Secretaría General de la Corte, en el cual se dispuso: . 2. Trasladar para conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales y al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, lo dispuesto por el Consejo Superior de que los despachos jurisdiccionales deberán planificar las diligencias debidas a fin de realizar las audiencias en territorios indígenas y todo lo que conlleve esa labor, para lo de sus competencias.	Unidad de Acceso a la Justicia
021-2025	Oficio 217-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta de control de uso obligatorio a incorporar en el nuevo Sistema Integrado de Apoyo a la Gestión de Procesos Judiciales (SIAGPJ).	Dirección de Planificación
022-2025	Oficio 918-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 03-2025 del 14 de enero del 2025, artículo XLIII, en el cual se conoció el oficio N°1694-PLA-MI(NPL)-ES-2024, En atención al oficio 6340-2024 de la Secretaría General de la Corte, que comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 61-24 celebrada el 09 de julio 2024, artículo XXXVIII, relacionado con el informe 921-40-IAO-SAO-2024 sobre "Evaluación operativa sobre la utilización del Sistema para el Registro Electrónico de Mandamientos (SREM)".	Consejo Superior
023-2025	Oficio 247-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten copia del informe En atención a la solicitud N° 109-2025 relacionada con el Proyecto de Ley denominado "LEY DE CREACIÓN DEL JUZGADO PENAL DE GUÁCIMO Y TRIBUNAL PENAL DE SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA SEDE GUÁCIMO", que se tramita por la Asamblea Legislativa bajo el expediente No. 0690-24792, se procede a comunicar el criterio técnico solicitado a esta Dirección.	Dirección de Planificación

025-2025	Oficio 10794-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 103-2024 del 14 de noviembre del 2024, artículo LI, en el cual se conoció la gestión de Irene Barrantes Marín, del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José, en el cual se acordó: se acordó: remitir la gestión anterior a conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal con la finalidad que se refiera a los argumentos expuestos por la máster Barrantes Marín. Lo anterior, en el entendido que, de considerar pertinente la emisión de una circular, se deberá remitir la propuesta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por este Consejo Superior en sesión número 81-07, del 30 de octubre de 2007, artículo LXX, así comunicado mediante circular número 54-2011 del 13 de junio de 2011. Hacer este acuerdo de conocimiento de la máster Irene Barrantes Marín, en su citada condición. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
026-2025	Correo del señor Adrian Molina Elizondo, mediante el cual remite consulta sobre la atención de los recursos de apelación por parte del Juzgado de Tránsito ante el Juzgado Penal de Heredia, en la cual una de las personas juzgadoras de tránsito se caracteriza por emitir sus resoluciones en forma oral, propiamente en el tanto pareciera crearse un procedimiento de impugnación doble, ya que al emitirse una sentencia oral, la persona juzgadora habilita a las partes para que apelen tanto en forma oral en el acto, pero también las invita a apelar en forma escrita en el plazo de tres días	Juzgado Penal de Heredia
027-2025	Oficio 1866-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2025 del 6 de marzo del 2025, artículo LXVI, en el cual se conoció el oficio PJ-DGH-CAP-082-2025 de la Dirección de Gestión Humana, respecto de la realización del Diplomado Internacional en Investigación Práctica del Cibercrimen y Criptoactivos, impartido por la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM), así como la asignación de las cinco becas ofrecidas al Poder Judicial, en el cual se acordó: Previamente a resolver lo que corresponda, se acordó: Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, Dirección General del Organismo de Investigación Judicial y a la Fiscalía General de la República recomienden a este Consejo dos personas juzgadoras titulares y dos personas juzgadoras suplentes, dos personas investigadoras titulares y dos personas investigadoras suplentes y una persona fiscal titular y una persona fiscal suplente de la nómina anteriormente transcrita, con el fin de otorgarles permiso con goce de salario sin sustitución para que participen en el Diplomado Internacional en Investigación Práctica del Cibercrimen y Criptoactivos impartido por la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM). del 12 de marzo al 25 de junio de 2025, bajo la modalidad virtual sincrónica, con sesiones los miércoles de 18:00 a 21:00 horas de Argentina, siendo el equivalente de 15:00 a 18:00 horas de Costa Rica (3 a 6 p.m.). Lo anterior, en el entendido que la beca es ofrecida por parte de la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM) de Argentina, la cual corresponde a la exoneración del pago del 100% de los cánones de matrícula y materias; por lo que el Poder Judicial de Costa Rica no otorgará ningún beneficio económico a las personas que resulten seleccionadas. Se declara este acuerdo firme	Consejo Superior

028-2025	Correo de la Gestoría de la Jurisdicción Penal, mediante el cual remiten propuesta de Circular en atención el oficio CJP011-2025, sobre el procedimiento de pago de los honorarios de las personas interpretes en lenguas indígenas, referencia 195-2024.	Gestería de la Jurisdicción Penal
029-2025	Oficio 1879-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2025 del 6 de marzo del 2025, artículo XXXIV, en el cual se conoció el oficio 166-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado con el con el diagnóstico y propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal en la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de Alajuela, en el cual en lo que interesa se dispuso: "4.) Solicitar el criterio experto de la Comisión de la Jurisdicción Penal, en la revisión detallada y, en su caso, proceder con la modificación de las siguientes circulares, con el fin de permitir que las personas Coordinadoras de la Defensa Pública puedan realizar las anotaciones de los señalamientos a audiencias de despachos fuera del circuito judicial de su asiento, tales como el Tribunal Penal de Hacienda, Tribunales de Apelación de Sentencia y Sala Tercera: "Circular 138-2023: Contiene las directrices actualizadas para el uso de la Agenda Cronos en el ámbito penal, estableciendo su carácter de acatamiento obligatorio. Esta circular sustituye y actualiza la Circular 134-2017. Se recomienda analizar su implementación práctica y realizar los ajustes necesarios para asegurar su correcta aplicación.". "Circular 139-2023: Reitera los lineamientos establecidos en la Circular 3-2023 respecto al señalamiento obligatorio de todas las causas en los tribunales penales y amplía los contenidos de la Circular 134-2017. Se sugiere evaluar su impacto en la operatividad de los tribunales y considerar las observaciones que puedan haber surgido durante su ejecución.,."	Consejo Superior
030-2025	Oficio 1031-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 09-2025 del 04 de febrero del 2025, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 62-PLA-MPL-2024, de la Dirección de Planificación, sobre los 62-PLA-MPL-2024.	Consejo Superior
031-2025	Oficio 296-19-SAO-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el estudio con el resultado de la etapa de planificación de la "Evaluación del proceso de señalamiento a juicio en tribunales penales", se informa que se ha considerado viable la continuación del servicio, Evaluar si el proceso de señalamientos a juicio en tribunales penales resulta eficiente, conforme las distintas variables que atañen con esta labor y legislación vinculada.	Auditoría Judicial
032-2025	Correo del señor Raul Madrigal Lizano del Tribunal Penal de Apelación Especializado en JEDO, mediante el cual realizan solicitud urgente ante la Comisión a fin de llevar a cabo una reunión para atender observaciones respecto a los lineamientos emitidos en el oficio CJP075-2023, en cuanto al tipo de asuntos que remiten en colaboración al plan remedial al tribunal de apelaciones JEDO	Tribunal de Apelación de Sentencia JEDO
033-2025	Correo de la Dirección de Planificación, mediante el cual solicitan informar sobre las acciones realizadas por esta Comisión sobre asuntos de femicidio, homicidios dolosos y delitos informáticos.	Dirección de Planificación

034-2025	Oficio 320-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene un resumen de los expedientes más antiguos que se encuentran activos en primera instancia según materia Penal, Penal Juvenil, Contravenciones y Tránsito, esto con corte al 31 de diciembre de 2024. La información mostrada reúne los datos de expedientes, materia, estado y fase de los procesos.	Dirección de Planificación
035-2025	Oficio 322-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite el informe En atención al oficio 717-2025, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión celebrada el 23 de enero de 2025, artículo XLVII, les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Penal, relacionado con lo presentado por el Lic. Rafael Saborío Jenkins, Juez Coordinador del Tribunal de Puntarenas, donde expone la situación actual del Tribunal de Juicio de Quepos.	Dirección de Planificación
036-2025	Oficio 2366-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 23-2025 del 20 de marzo del 2025, artículo XV, en el cual se conoció el oficio 16-UGEVED-2024 de la Unidad de Gestión de Evidencias y Vehículos Decomisados (UGEVED) de la Fiscalía General de la República, donde se acordó: 2) Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal el oficio N° CARTA-ICD-DG-0074-2025 de fecha 27 de febrero de 2025, remitido por el licenciado Fernando Ramírez Solano, director General del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), para que, en conjunto con la gestoría en materia penal, emita criterio al respecto, en el que se indique cuál es la autoridad competente para determinar si un bien decomisado es de interés económico. Lo anterior, en el plazo de quince días hábiles. 3) Autorizar al máster Gary Bonilla Garro para que, al amparo del artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, conforme una comisión de trabajo con la Dirección Ejecutiva, la Unidad de Gestión de Evidencias y Vehículos Decomisados (UGEVED) del Ministerio Público, la Dirección Jurídica, una persona gestora en materia penal, así como cualquier otra instancia que se considere necesaria, con el fin de que realicen funciones de supervisión y seguimiento a la gestión de los vehículos decomisados. 4) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal que designe a una persona gestora para que integre la comisión de trabajo que presidirá el máster Gary Bonilla Garro.	Consejo Superior
037-2025	Informe 426-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado al impacto de la competencia territorial de la nueva jurisdicción de Palmira, Sardinal y Playas del Coco de Tribunales de Justicia de Liberia, junto al análisis de carga de trabajo actualizado en función del crecimiento de la criminalidad, tomando en cuenta la carga de trabajo que actualmente se tiene tanto en el Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste.”	Dirección de Planificación
038-2025	Acción de Inconstitucionalidad del expediente 22-028751-0007-CO, promovida por el señor Carlo Israel Díaz Sánchez, sobre los jueces de ejecución de la pena de la jurisdicción ordinaria	Sala Constitucional

039-2025	Oficio 3146-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de la sesión 31-2025 del 22 de abril del 2025, artículo LIII, en el cual se conoció el informe 374-PLA-OI-2025 del estudio sobre el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de Ejecución de la Pena, en el cual se acordó: "2.) Previo a conocer las recomendaciones emitidas en el informe N°374-PLA-OI-2025, se solicita a la Comisión de la Jurisdicción Penal, en el plazo de 10 días hábiles, referirse a lo manifestado y recomendado por la Dirección de Planificación, y remita a este Consejo una propuesta tomando en consideración los escenarios presentados, así como las limitaciones presupuestarias que actualmente mantiene la institución. 3.) La Comisión de la Jurisdicción Penal, así como la Dirección de Planificación, tomarán nota de lo señalado, para lo de sus cargos. Comuníquese. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
040-2025	468-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a lo indicado en el oficio 8202-2022, donde se transcribe el acuerdo tomado por ese Consejo en sesión 63-2022 celebrada el 28 de Julio del 2022, artículo XXXVI. Se remite informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el seguimiento de la estructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste	Dirección de Planificación
041-2025	Se debe analizar el siguiente manual: Modelo de Tramitación del Ministerio Público Fiscalía Adjunta de Fraudes y Cibercrimen; 82-UMGEF-2024 / 497-PLA-MPL-2025 Ref. 3246-2024; Elaborado por: Karla Calvo Herrera; Mayo, 2025	Dirección de Planificación
042-2025	Informe en consulta 507-PLA-MPL-2025, relacionado con la Movilización de personal de judicatura en el I y II Circuito Judicial de San José.	Dirección de Planificación
043-2025	Informe en consulta 506-PLA-MPL-2025, relacionado con el abordaje realizado en la Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Aguirre y Parrita	Dirección de Planificación
044-2025	Oficio 182-STGAJ-2023: "Alertas por duración de tiempo en expedientes penales por delitos sexuales con víctimas personas menores de edad	Secretaría Técnica de Género
045-2025	Oficio 3789-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 39-2025 del 8 de mayo del 2025, artículo XXXVI, en el cual se conoció el oficio 330-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, sobre el rediseño del Juzgado Penal de Alajuela, en el cual se acordó entre otros "10.) Deberá la Comisión Jurisdiccional Penal, referirse a la aplicación de la modalidad de teletrabajo en el Juzgado Penal de Alajuela, dado que en el proyecto de la mejora integral del proceso penal se han diseñado las estructuras de acuerdo con el oficio CJP 127-2023 emitido por la Comisión de la Jurisdicción Penal (ver anexo 12). Tomando en consideración que este despacho deberá ajustarse según lo ha dispuesto esta Cámara al rol semanal de trabajo aplicable a los demás Juzgado Penales del país, por lo que ya no realizará trabajo de escritorio una vez por semana como parte del rol que tiene definido de forma particular este despacho".	Consejo Superior

046-2025	Oficio 522-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018), Unidad Regional del Organismo de Investigación Judicial de Monteverde.	Dirección de Planificación
047-2025	Oficio 531-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018). Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Garabito	Dirección de Planificación
049-2025	Consulta de la señora Dalia Soza Mora, de conformidad con el numeral 11 de la Ley de Conservación de vida Silvestre, siendo que el SINAC cuenta con personalidad jurídica Instrumental, se debe o no tener como parte a la Procuraduría, agradezco la ayuda.	Juzgado Contravencional de Paraiso
050-2025	Informe en consulta 561-PLA-MPL-2025, relacionado con el abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Corredores.	Dirección de Planificación
051-2025	Oficio 598-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 668-FGR-2024 del 08 de noviembre 2024, suscrito por la licenciada Fabiola Luna Durán, fiscal gestora del Modelo Penal de la Fiscalía General de la República, referente a la implementación de Gestión en Línea en la Fiscalía Adjunta de Alajuela, sin embargo se retoma la necesidad de realizar una propuesta de cronograma de implementación del trámite electrónico a partir de diferentes actos administrativos del Consejo Superior a nivel nacional.	Dirección de Planificación
052-2025	Oficio CACC-300-2025, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual solicitan informar respecto a las acciones realizadas por la Comisión respecto a los artículos 56 al 67 de la Ley 7600. Se requiere la información comprendida entre agosto 2024 a julio del 2025.	Unidad de Acceso a la Justicia
053-2025	Oficio 624-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Corredores.	Dirección de Planificación
054-2025	Oficio 627-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de la Fiscalía Adjunta Contra la Violencia de Género.	Dirección de Planificación

055-2025	Oficio 631-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la entrada en vigencia de la Ley 10450 "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio", donde se adiciona un nuevo inciso al artículo 67 de la Ley 4573 del Código Penal", se pide a la Comisión, valorar si es factible para el cumplimiento de la Ley 10450 "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio", que la consulta para la policía administrativa y judicial, que permita determinar si una persona aprehendida cuenta con un beneficio de libertad condicional, sea visible únicamente desde el sistema ECU, lo que implicaría que la Dirección de Tecnología de la Información deberá desarrollar las mejoras informáticas que permitan trasladar esta información al sistema del OIJ, quienes deberán realizar las modificaciones a la página liviana del ECU para mostrar la información pertinente; asimismo, esto implicaría que, desde los sistemas jurisdiccionales, como lo es Gestión en Línea, no sería posible obtener esta información o si es necesario que también se de el desarrollo en Gestión en Línea.	Dirección de Planificación
056-2025	Correo de la señorita Ana Lucía Mena Sandí, de la Inspección Judicial, en el cual consulta si existe algún antecedente de la Comisión sobre la existencia de algún protocolos, procedimientos o pronunciamientos por parte de esa comisión que justifique el archivo de la causa penal, según el siguiente escenario? "En expediente del año 2010, se dicta sentencia y se eleva a superior para conocer Recursos de Apelación planteados por las partes. Entre los años 2017-2020 se percatan del extravío del expediente, por lo que se ordena su reposición, pero no se logra reponer la totalidad, incluyendo la Sentencia ni los recursos. Por lo anterior, el Superior, al no contar con toda la documentación decide archivar la causa".	Inspección Judicial
057-2025	Oficio 637-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Cóbano.	Dirección de Planificación
058-2025	Oficio 639-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Limón.	Dirección de Planificación
059-2025	Oficio 641-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de la Fiscalía de Atenas.	Dirección de Planificación

060-2025	Oficio 4990-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 50-2025 del 12 de junio del 2025, artículo XLVIII, en el cual se conoció el oficio 115-ORJR-25 de la Oficina Recotora de Justicia Restaurativa, sobre la circular 53-2025, la cual establece los lineamientos para las comunicaciones con las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC) del país, tras el dictado de suspensiones del proceso a prueba, conciliaciones, ejecución condicional de la pena y procesos de Justicia Restaurativa, me permito respetuosamente solicitar una aclaración en relación con el punto 3 del procedimiento en materia de Justicia Restaurativa, en el cual se dispuso se acordó: Trasladar la gestión del magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, en calidad de rector de Justicia Restaurativa, a la Comisión de la Jurisdicción Penal, a fin de que se refiera a la brevedad, sobre la disyuntiva expuesta, con relación a la implementación en materia Justicia Restaurativa, del punto 3 de los Lineamientos a seguir para las comunicaciones con las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC), los cuales se comunicaron mediante Circular N° 53-2025. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
061-2025	Oficio 680-PLA-MNP-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 9883-2024 del 22 de octubre de 2024 de la Secretaría General de la Corte, se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión 89-2024 celebrada el 03 de octubre de 2024, artículo XII, donde entre otros aspectos acordó de manera textual: “(...) 6.) Solicitar a la Dirección de Planificación realizar un estudio, a fin de valorar redistribuir recursos del Juzgado Contravencional de Turrialba a otros despachos judiciales que lo requieran. (...)” El resaltado no pertenece al texto original	Dirección de Planificación
062-2025	DP-342-2025, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual expone la necesidad de implementar una serie de acciones orientadas a mejorar el flujo de información entre los juzgados y tribunales penales y el equipo de prensa institucional.	Despacho de la Presidencia

063-2025	Oficio 2597-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican un acuerdo de la sesión 26-2025 del 27 de marzo del 2025, artículo IX, en el cual se conoció criterio jurídico DJ-AJ-C-74-2024 mediante el cual queda claro que la interpretación del artículo 25.4 del Código Procesal Civil, en relación con el sentido propio de sus palabras, es que los abogados o abogadas que quieran consultar un expediente por tener un interés legítimo puedan analizarlo, en resguardo de su derecho de profesión; razón por la cual, las personas abogadas -en el sentido general de la palabra- pueden acceder a los expedientes judiciales cuando tengan algún interés legítimo (libre ejercicio de la profesión), con las reservas que impone el secreto profesional y la garantía de confidencialidad de la información que pueda obtener durante el ejercicio de sus funciones, se acordó: 3) Las Comisiones deberán establecer el desarrollo correspondiente para el acceso a la justicia en forma plena e igualitaria, pero a la vez garantizando la debida gobernanza de datos como lo ordena la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales N° 8968, con el fin de que la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones dote al sistema de las condiciones necesarias respecto a la protección de datos. De igual forma, cada Comisión deberá elaborar un protocolo de acceso a Gestión en Línea para personas abogadas no apersonadas al proceso correspondiente, para lo cual podrán consultar el protocolo que a los efectos elaboró la Comisión de la Jurisdicción Civil. La validación de los requerimientos de DTI y el desarrollo técnico será valorado en conjunto con las diferentes Comisiones.	Consejo Superior
064-2025	Oficio 686-PLA-MNP-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual se remite el informe relacionado al oficio de la Secretaría General de la Corte número 11474-2024 del 09 de diciembre de 2024 que transcribe el acuerdo del Consejo Superior en sesión 99-2024, artículo XXIII celebrada el 05 de noviembre de 2024, se remite el oficio suscrito por la Máster Melissa Durán Gamboa, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización No Penal de la Dirección de Planificación relacionado con el análisis del esquema de organización del Juzgado Contravencional de Cañas.	Dirección de Planificación
065-2025	Oficio 1630-DE-2025, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual solicitan a la comisión una justificación de la ejecución presupuestaria del año 2025, en el cual piden llenar la información en un formato determinado y enviarlo a más tardar en el término de 5 días hábiles, es decir, a más tardar el 12 de junio.	Dirección Ejecutiva
066-2025	Correo de Jorge Sáenz Pavón, mediante el cual remite la solicitud de mejora en el sistema Gestión y Escritorio Virtual, para que se incluya una alerta en el cual se alerte sobre los asuntos que requieran una persona traductora.	Tribunal Penal de Limón
067-2025	Correo de Jorge Sáenz Pavón, mediante el cual solicita se incluya en los sistema el delito de introducción de dispositivo a Centro Penal,	Tribunal Penal de Limón
068-2025	Oficio 709-PLA-MPL-2025, 3-UMIDP-AB-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de la Defensa Pública del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur (Corredores).	Dirección de Planificación

069-2025	Oficio 5387-2025, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten el acuerdo de sesión 53-2025 del 24 de junio del 2025, artículo LXIV, en el cual se recibió el oficio CPUHR-003-2025, referente a la solicitud de acceso de las personas usuarias a los servicios que brinda en materia penal el Circuito Judicial de Heredia.	Consejo Superior
070-2025	Oficio 724-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal - Ministerio Público de la Fiscalía de Osa.	Dirección de Planificación
071-2025	Oficio CSJ-399-2025, de la Contraloría de Servicios, mediante el cual se hace de conocimiento de esta Comisión la denuncia impuesta por Mercedes Alvarado, sobre las crecientes denuncias por fraudes informáticos en el país, y la sospecha de que puedan existir casos de corrupción dentro de las instituciones.	Contraloría de Servicio
072-2025	Oficio 740-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el Diagnóstico y las Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal - Ministerio Público de la Fiscalía del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur.	Dirección de Planificación
073-2025	Oficio 4868-2025 de la Corte Plana, mediante el cual nos comunican el acuerdo de sesión 23-2025 del 19 de mayo del 2025, artículo XX, en el cual se conoció lo relativo a la modificación del horario de trabajo de las y los funcionarios de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense, para el servicio en particular, fraccionado o bajo otra alternativa, atendiendo a las necesidades del servicio y el interés público, en el cual se acordó: 2.) Solicitar los informes que se indican a la Dirección de Planificación, de la Comisión de la Jurisdicción Penal, incluso, dice, del Ministerio Público y la Defensa Pública con plazo al último día de julio del año en curso.	Corte Plena
074-2025	Correo del señor William Serrano Baby, mediante el cual nos copia la consulta respecto a la solicitud del señor Glen González Arguedas, consulta el nombre y apellido de los jueces del Tribunal de San José, por la capacitación de Criminalidad Organizada.	William Serrano Baby
075-2025	Correo del señor Miguel Mc Callan Vaz, de la Dirección de Planificación, mediante el cual solicita a la Comisión en atención al acuerdo del Consejo Superior de sesión 50-2024 del 13 de junio del 2024, artículo XXVIII, referente al informe N° 789-40-IAO-SATI-2024 del 04 de junio de 2024, suscrito por el licenciado Roberth García González, Director General de la Auditoría, referente a la "Evaluación operativa del uso de formularios fuera de sistemas de información por parte de Juzgados y Tribunales, pide a la Comisión Depurar los formularios del ámbito jurisdiccional contenidos en el sitio de la Intranet del Poder Judicial, con el propósito de identificar cuáles deben permanecer disponibles para su uso y cuáles se deben eliminar para un mayor orden y facilidad de localización.	Dirección de Planificación
076-2025	Oficio 736-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe del rediseño del modelo penal del abordaje realizado al Tribunal Penal de Corredores.	Dirección de Planificación

077-2025	Oficio 750-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Diagnóstico y las Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal- Ministerio Público de la Fiscalía de Coto Brus.	Dirección de Planificación
078-2025	Oficio 778-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado el abordaje que ocurre a nivel de Tribunales Penales y que desde la perspectiva procesal está generando debate hacia la procedencia o no del uso del motivo de termino por desestimación a nivel de la parte de Flagrancia en la etapa de juicio.	Dirección de Planificación
079-2025	Oficio 5856-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 51-2025 del 17 de junio del 2025, artículo LII, en el cual se conoció gestión del señor Willy Escalante Quirós, en el cual solicita se valore las medidas pertinentes para atender la inseguridad de las edificación del Circuito de Desamparados, se acordó: 2.) Trasladar la gestión anterior, a la gestoría de la Comisión de la Jurisdicción Penal, a fin de que sea esa gestoría la que analice lo solicitado. 3.) Hacer de conocimiento del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, Desamparados, Dirección de Gestión Humana y del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.”	Consejo Superior
080-2025	Oficio 776-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la solicitud presentada con la finalidad de analizar si la Unidad de Análisis Criminal requiere una modernización y con ello una recalificación de plazas.	Dirección de Planificación
081-2025	Correo de la señora Martha Brenes Montenegro, mediante el cual solicita a la Comisión informar respecto al problema de la suspensión de dos asuntos complejos, por motivos de incapacidad, a fin de que la Comisión gire las recomendaciones necesarias para evitar a futuro.	Fiscalía General
082-2025	Oficio N° 1731-73-IAO-SAO-2024 de la Auditoría Judicial por medio del cual emite el informe denominado “Estudio operativo relacionado con el sistema de control interno de los formularios (F-46) de órdenes de libertad en materia penal”	Dirección Jurídica
083-2025	Dirección de Planificación remite oficio en consulta 834-PLA-MPL-2025, relacionado con el seguimiento de la estructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste	Dirección de Planificación
084-2025	La servidora Noelia Cortés Matarrita, técnica judicial del Tribunal de Juicio de Nicoya, mediante oficio N°92-24 del 28 de febrero de 2024, indicó: “En la última visita realizada por la Inspección Judicial al Tribunal de Juicio de Nicoya, se me ordenó realizables la consulta sobre el trámite a seguir con las evidencias de las causas con sentencia condenatoria que tengan más de diez años, esto por cuanto la evidencia de este tipo de casos de mantiene en custodia por la posible presentación de un procedimiento de revisión. El criterio del los jueces del Tribunal, es que en estos casos no se puede destruir la evidencia junto con el expediente. Ruego por favor me indiquen cómo proceder en estos casos.”	Secretaría General de la Corte y Tribunal Penal de Nicoya

085-2025	Lic. Óscar Javier Cadenas Meza remite: Sean muy servidos en atender la presente solicitud para examinar la conveniencia de nombrar una persona defensora pública de bolsa para los Tribunales de Golfito.	Juzgado Penal de Golfito
086-2025	Oficio del Consejo Superior 2965-2025; referente a: "2) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Gestoría en materia penal que una vez que se configure la plataforma de consulta o registro sobre las personas que cuentan con el beneficio de Libertad Condicional, remitan una propuesta de circular actualizada en la que se informe a los despachos judiciales y autoridades administrativas competentes sobre su implementación, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 10450 denominada "LEY PARA REVOCAR O MODIFICAR EL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL AL CONDENADO QUE SEA ARRESTADO EN EL DISFRUTE DEL BENEFICIO". "	Consejo Superior
087-2025	Oficio 904-PLA-ES-AJ-2025: "Le solicito respetuosamente analizar este documento y enviar las observaciones que estime pertinente en un plazo de 5 días hábiles (según acuerdo del Consejo Superior en la sesión 44-2021, celebrada el 27 de mayo de 2021, artículo L), a partir de la fecha de recepción, con el fin de valorarlas previo a que sea elevado a conocimiento del Consejo Superior. Debe tomar en consideración el criterio de las y los servidores judiciales del despacho a su cargo que están involucrados, para lo cual es conveniente que les compartan estos resultados."	Consejo superior
088-2025	Oficio 902-PLA-ES-AJ-2025 Relacionado con el análisis y los cuadros estadísticos, sobre la situación de las personas detenidas, sin y con sentencia dictada, en prisión preventiva, a la orden de los tribunales penales y de los juzgados penales, al finalizar el año 2024.	Dirección de Planificación
090-2025	Oficio 912-PLA-MPL-2025 Requerimientos de información de la Comisión Legislativa de Asuntos Jurídicos	Dirección de Planificación
091-2025	Comunicado del voto 1285-2025 del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Choque posible de señalamientos en juicios de alto riesgo	Tribunal de Apelación del Segundo Circuito Judicial de San José
092-2025	informe en consulta 924-PLA-MPL-2025, relacionado con el abordaje preliminar de la Defensa Pública de Coto Brus.	Dirección de Planificación
093-2025	Oficio CS-P02-050-2025 Modelo de Atención - Comisión Penal: Revisión de formatos de resoluciones judiciales en el marco del Modelo Integral de Atención al Público	Contraloría de Servicio
094-2025	Propuesta Gestoria modificación Circular 29-2024 2f	Gestoría de la Jurisdicción Penal
095-2025	Oficio 978-PLA-MPL-2025 sobre los resultados del abordaje realizado en la Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Bataán, suscrito por la Máster Lucía Zeledón Quirós, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Penal.	Dirección de Planificación
096-2025	Servicio en Registro Médicos, del licenciado Carlos Alberto Rodríguez Mora	Usuario externo

097-2025	Oficio N° 1001-36-IAO-SAO-2025-Informe borrador Ev. señalamientos juicio en Trib. Penales_	Auditoría Judicial
099-2025	Oficio 991-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de San Vito de Coto Brus.	Dirección de Planificación
100-2025	Oficio 28-CIT-2025, de la Comisión Interinstitucional de Tránsito, relación a la situación que se está suscitando con los partes oficiales por accidentes de tránsito en que no han mediado lesiones o fallecimiento de personas involucradas, y que se presentan ante el Ministerio Público.	Comisión Interinstitucional de Tránsito
101-2025	Oficio 1061-PLA-PP-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten de las necesidades planteadas por el Poder Judicial para 2026, para la atención de la Jurisdicción Penal y la creación de una estructura Penal en la zona de Puerto Jiménez (Tribunales Peninsulares), lo anterior para que sea incorporado como una Moción al Proyecto de Presupuesto remitido por el Ministerio de Hacienda.	Dirección de Planificación
102-2025	Oficio CPD-0016-2025, de la Comisión de Protección de Datos, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 006-2025 del 10 de setiembre de 2025 artículo IV, en el cual se traslada la propuesta de circular a las Comisiones Jurisdiccionales para que en plazo de 10 días se reciban observaciones.	Comisión de Protección de Datos
103-2025	Correo de la Escuela Judicial, mediante el cual solicitan un espacio ante la Comisión, a fin de conocer el plan de Capacitación año 2026.	Escuela Judicial
104-2025	Correo del señor Carlos Rodríguez, mediante el cual solicita un espacio en la Comisión, a fin de oportunidad de brindarles una explicación acerca de la necesidad existente en las querellas relacionadas con judicialización de casos clínicos puedan - eventualmente y a solicitud de alguna de las partes-, contar con un peritaje de los Expedientes de Salud que tengan los pacientes. Posteriormente hice llegar a cada Comisión un correo de mi parte y la Oficina de Peritos del O.I.J.	Usuario externo
105-2025	Oficio 1105-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Pérez Zeledón.	Dirección de Planificación
107-2025	Oficio 1123-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Unidad Regional del Organismo de Investigación Judicial de Buenos Aires.	Dirección de Planificación

108-2025	Oficio 8483-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 82-2025 del 09 de setiembre de 2025, artículo LXVI, en el cual se conoció el oficio DP-492-2025, DE LA Presidencia de la Corte, en el cual se acordó: : 1.) Trasladar a la gestión del servidor Alonso Mata Blanco, asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia a la Comisión de la Jurisdicción Penal con la finalidad de que indique a este Consejo lo que corresponda. 2.) Aclarar al servidor Mata Blanco que de previo a declarar de interés institucional una capacitación se debe aportar la documentación que señala la circular 204-2024, establecidos en el artículo 7 del Reglamento de las Normas Reguladoras para la formal Declaratoria de Interés Institucional del Poder Judicial, conforme lo solicitó el Consejo Superior en sesión N°76-2025 celebrada el 21 de agosto de 2025, artículo XLVII.	Consejo Superior
109-2025	Oficio DP-562-2025, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual solicitan la elaboración del informe de rendición de cuentas de las labores realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal y la Comisión Nacional de Flagrancia durante el año 2025.	Despacho de la Presidencia
110-2025	Oficio 1136-PLA-EV-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la Evaluación de cierre del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024.	Dirección de Planificación
111-2025	Correo del señor Fabio Viquez Gomez, juez del Tribunal de Flagrancia de Heredia, mediante el cual remiten la consulta sobre los alcances del artículo 5 del Código Procesal Penal.	Tribunal Penal de Heredia
112-2025	Correo de Cristian Calvo de la O, mediante el cual tralada problemática respecto a los señalamientos del en el Tribunal de San Carlos, comunica al Consejo y a esta Comisión sobre una situación que se está presentando en el circuito judicial de Upala	Tibunal Penal de San Carlos
113-2025	Oficio 1207-PLA-ES-AJ-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con el movimiento de trabajo de la materia faltas y contravenciones primera instancia, durante el 2024.	Dirección de Planificación
114-2025	Oficio 9022-2025 del Consejo Superior, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión 091-2025 del 07 de octubre de 2025, artículo XLIII, en el cual se conoció gestión del señor William Serrano Baby, mediante el cual se acordó: "Trasladar el informe de la Dirección de Planificación número 1110-PLA-MPL-2025 del 26 de setiembre de 2025, relacionado con la solicitud del máster William Serrano Baby, juez coordinador del Tribunal Penal de San José, quien solicita la asignación de cuatro jueces o juezas 4 y un técnico judicial 3, para la celebración del juicio conocido como "Casas Vita", a la Comisión de la Jurisdicción Penal, a la Gestoría Penal y al Tribunal Penal de San José para que, en el plazo de 10 días, se refiera a las recomendaciones emitidas en el citado informe. Se declara acuerdo firme"	Consejo Superior

115-2025	Oficio 9013-2025 del Consejo Superior, mediante el cual remite acuerdo de sesión 87-2025 del 25 de setiembre de 2025, artículo XXIII, en el cual se conoció la gestión de la señora Vanessa Castro Herrera, Jueza del Juzgado de Ejecución de la Pena de Puntarenas, sobre sobre la práctica existente en ese despacho respecto a la recepción de llamadas por cobrar provenientes del Centro de Atención Institucional "26 de Julio", en el cual se acordó: 1) Dar audiencia escrita a la Comisión de Seguridad, Comisión de Jurisdicción Penal, la Defensa Pública y a la Contraloría de Servicios para que se refieran al citado instrumento, en el plazo de 15 días contados a partir de la comunicación de este acuerdo.	Consejo Superior
116-2025	Oficio 1304-260-SASSA-2025 de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe de advertencia referente a la publicación errónea de la Circular N°132-2004 de la secretaria general de la Corte, relacionada con el procedimiento de remates, informado mediante oficio 173-14-IAD-SAEEC-2025 que fue la consulta 013-2025 atendida mediante oficio CJP022-2025.	Auditoría Judicial
117-2025	Oficio 1228-PLA-MNP-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa a.í. del Subproceso de Modernización-No Penal.	Dirección de Planificación
119-2025	Oficio 9275-2025 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 97-2025 del 23 de octubre de 2025 artículo XLVI, en el cual se conoció gestión del señor Cristian Calvo de la O, en el cual hace de conocimiento algunas situaciones que se han estado presentando con respecto a los señalamientos a juicios del Tribunal de Juicio de San Carlos con sede Upala, en el cual se acordó: "2.) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, Fiscalía General de la República y la Defensa Pública, analicen lo expuesto en el presente memorial e informen a este Consejo Superior, lo pertinente. "	Consejo Superior
120-2025	Correo de la señorita Cheryl Bolaños Madrigal, mediante el cual traslada a la Comisión que durante una parte del año 2024 y durante el 2025 se desarrolló un curso virtual sobre la JEDO, con la ayuda de una persona experta en contenido facilitada por la Escuela Judicial, la señora Andrea Renauld	Dirección de Gestión Humana
121-2025	Oficio 1277-PLA-OI-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la validación sobre el traslado de la competencia territorial de las causas que se generan en el distrito de Carara.	Dirección de Planificación
122-2025	Solicitud de la Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú, a fin de contar con la aprobación del convenio interinstitucional que viabilice la realización de una pasantía internacional en el Poder Judicial de la Corte Suprema de Costa Rica	Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú
124-2025	Oficio 311-CI-2025, de la Oficina de Control Interno, mediante el cual solicitan a las Comisiones institucionales realizar el Proceso de Autoevaluación Institucional (PAI -2026)	Oficina de Control Interno

125-2025	Correo de la señora Ana María Rojas Giusti, Asesora de la Presidencia de la Corte, mediante el cual remite consulta a la Comisión relativo a los mecanismos de implementación de la Ley N° 10.487 "Ley contra el Acoso Predatorio" en nuestra institución.	Despacho de la Presidencia
126-2025	Correo del señor Adrian Alpizar Alvarado, mediante el cual informa sobre la Alerta de Posible riesgo institucional en operativos ordenados por juez de garantías, solicita a la Comisión que valore si es o no oportuno y conforme a la realidad social que vive Costa Rica, que un Juzgado Penal comunique a la Defensa Pública un día o varios días antes de realizarse un operativo u allanamiento, para que se presente un defensor público, pese a la existencia de jurisprudencia constitucional que faculta al juez de garantías a no comunicarle absolutamente nada a la Defensa Pública y prescindir de la compañía de la misma en los operativos	Defensa Pública de Turrialba
129-2025	Oficio 1321-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el estudio de Flagrancia que surge como parte del abordaje del Proyecto denominado Mejora Integral del Proceso Penal, presentado por la Dirección de Planificación mediante el informe 1395-PLA-2017, y aprobado por el Consejo Superior en sesión 109-17 del 5 de diciembre de 2017, artículo LXII, les remito el informe suscrito por la Ing. Lucía Zeledón Quiros, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Penal.	Dirección de Planificación
130-2025	Oficio 10006-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 104-2025 del 13 de noviembre de 2025 artículo V, en el cual se conoció la gestión del señor Alexander Salazar Chacón, José María Arguedas Salazar y José Pablo Alvarado Cascante, Jueces del Tribunal Penal de Hacienda y la Función Pública, mediante el cual solicita aclarar lo dispuesto en la circular 196-2025 denominada: "Atención y pago de ayudas económicas a personas con discapacidad, adultas mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas en condición de vulnerabilidad"	Consejo Superior
131-2025	Oficio 1372-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal de Ministerio Público.	Dirección de Planificación
134-2025	Oficio 1406-PLA-ES-EV-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionados con el movimiento de trabajo de en los Tribunales Penales de primera y segunda instancia, durante el 2024.	Dirección de Planificación
136-2025	Correo de la señora Cinthia Yinethe Portuguez Herrera, mediante el cual traslada gestión a la Comisión con ocasión al informe 1425-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual informan seguidamente se detallan las estadísticas relacionadas con la variable de asuntos nuevos ingresado a nivel nacional	Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela
137-2025	Correo de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten a la Comisión los resultados sobre campaña que realizaremos sobre el tema de la tramitación electrónica.	Dirección de Planificación

Anexo 3 Oficios de la Comisión de la Jurisdicción Penal

Consecutivo:	Año:	Observacion:
CJP001	2025	Criterio de la comisión sobre el informe 1653-PLA-MI(PL)-2024, asociado a las cargas de trabajo de las plazas otorgadas al OIJ por la entrada en vigencia de la Ley 9481 Ley JEDO
CJP002	2025	Criterio de la comisión sobre el informe 1569-PLA-MI-2024, de la Dirección de Planificación relacionado con el OIJ de Tamarindo y Cabo Velas
CJP003	2025	Criterio de la Comisión sobre el informe 1705-PLA-MIPL-2024, sobre el rol de disponibilidad del Juzgado Penal de Cartago
CJP004	2025	Criterio de la comisión Oficio 1577-PLA-MI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Planificación a la Comisión de la Jurisdicción Penal mediante el informe 487-PLA-MI(PL)-2024, le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional – Penal. (Consulta 085-2024)
CJP005	2025	Criterio de la comisión sobre el Oficio 1681-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionados con los movimientos de trabajo en las Fiscalías Penales de adultos del Ministerio Público, durante el año 2023.
CJP006	2025	Criterio de la comisión sobre Oficio 8211-2024 consideración con respecto a la aplicación de la circular N°84-2024, denominada: “Audiencias Virtuales en materia Penal”.
CJP007	2025	Criterio de la Comisión sobre Oficio 1690-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe Con el propósito de corroborar la calidad y coherencia de la información ingresada por el personal de los despachos judiciales, se llevó a cabo un análisis utilizando las bases de datos de circulante final por expediente e interviniente, generados a través de la plataforma tecnológica SIGMA. El objetivo de esta revisión fue identificar posibles errores y omisiones de información en los sistemas informáticos y que técnicamente conocemos como inconsistencias en los expedientes de los juzgados penales (ordinarios, JEDO y Penal de Hacienda y Función Pública).
CJP008	2025	Criterio de la comisión sobre Oficio 1679-PLA-OI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe en atención a los oficios 2172-2021 y 5823-2021 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior, le remito el informe suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, Jefa del Subproceso de Organización Institucional, relacionado con el estudio sobre el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de Ejecución de la Pena.
CJP009	2025	Criterio de la Comisión sobre Correo de la señora Natalia María Rodríguez Solís, en el cual formula consulta respecto a la Ley 10380

		la cual reformó los artículos 193 y 293, sobre los allanamientos y registros de morada, y el anticipo jurisdiccional de prueba, en el cual se le impone un plazo de días naturales
CJP010	2025	Criterio de la Comisión sobre Oficio 8868-2024, de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual trasladan el oficio CGU-046-2024, del licenciado Gustavo Fernando Solano Rivera, Contralor de Servicios Regional del Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, en el que brinda respuesta a la gestión presentada por el señor Luis Alberto Vázquez Porras, quien externó su malestar por la fecha de juicio asignada por el Tribunal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste - Santa Cruz, para el trámite de su expediente N°19-000-308-1586-TR
CJP011	2025	Criterio de la Comisión Oficio CACC-1113-2024 de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 6-12-2024, en el cual se acordó en lo que interesa: (...) .Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y a las Gestoría de éstas articular acciones con los despachos jurisdiccionales a fin de que prioricen la atención y pago de los servicios de las personas intérpretes traductoras en los procesos vinculados con pueblos indígenas, ante las observaciones hechas de que los pagos se atrasan. De una vez, comunicarles que la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas se pone a las órdenes para atender las consultas que sobre este tema u otro vinculado con los pueblos indígenas tenga. (...).
CJP012	2025	Respuesta de la Comisión sobre Correo de Karen Jiménez, del National Center for State Courts, mediante el cual solicita los protocolos, directrices, planes de acción o documentación existente sobre: 1. Protocolo(s) en seguridad de la infraestructura de las instalaciones de JEDO.2. Protocolo(s) en temas de seguridad de personas funcionarias en general y en caso de existir, de personal de JEDO. 3. Protocolo(s) para desarrollo de audiencias JEDO. 4.Protocolo(s) en gestión de casos JEDO. 5. Protocolo(s) para la Gestión de Evidencias para JEDO. 6. Protocolo(s) de Tecnología de la Información (TI) y Comunicaciones para seguridad de la información en casos JEDO.
CJP013	2025	Criterio de la Comisión sobre oficio 55-PLA-MPL-2025, sobre el estudio y recomendaciones definitivas para las secciones de Turno Extraordinario.
CJP014	2025	Criterio de la Comisión Correo de Magaly Vega Céspedes, del Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores, mediante el cual presenta consulta sobre la posibilidad de que al momento de eliminar un expediente el mismo aparezca en el sistema SIAGPJ como eliminado.
CJP015	2025	Criterio de la Comisión 48-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual rinde informe a la Dirección General de Presupuesto Nacional, respecto al correo de doña Ana Eugenia Jenkins y la respuesta de los compañeros de Planificación, acudo a su persona para que la solicitud sobre los datos relacionados con la

		impunidad y la mora judicial sea canalizada, de ser necesario, a la Presidencia de la Corte.
CJP016	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 9379-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 90-2024 del 08 de octubre de 2024, artículo LIV, en el cual se conoció el oficio N°1169-PLA-MI (NPL)-2024 de la Dirección de Planificación, relacionado con la aclaración respecto de que la atención de consultas telefónicas ya se encuentra contemplada dentro de los indicadores de gestión solicitados al personal judicial en las distintas materias, en el cual se acordó: (...) 5) Solicitar a las diferentes Comisiones Jurisdiccionales y las gestorías que emitan criterio sobre la viabilidad y conveniencia de estandarizar el tipo de información que puede comunicarse vía telefónica en cada materia.(...).
CJP017	2025	Criterio de la Comisión sobre Correo del señor gestor Hugo Porter, mediante el cual traslada a la Comisión el documento relacionado el procedimiento realizado por los jueces penales a la hora de resolver en forma definitiva el destino de vehículos caídos en comiso, decomiso o depósito.
CJP018	2025	Criterio de la Comisión Correo del señor Miguel Acosta Granados, del Juzgado Penal de Talamanca, mediante el cual plantea consulta ante la comisión respecto al uso de la Agenda Cronos, por la circular 234-2022, de acatamiento obligatorio, sobre la realización de anotaciones de las diligencias proipias a las audiencias y juicios penales.
CJP019	2025	Criterio de la Comisión sobre el oficio 918-2025, Oficio 918-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 03-2025 del 14 de enero del 2025, artículo XLIII, en el cual se conoció el oficio N°1694-PLA-MI(NPL)-ES-2024, En atención al oficio 6340-2024 de la Secretaría General de la Corte, que comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 61-24 celebrada el 09 de julio 2024, artículo XXXVIII, relacionado con el informe 921-40-IAO-SAO-2024 sobre “Evaluación operativa sobre la utilización del Sistema para el Registro Electrónico de Mandamientos (SREM)”.
CJP020	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 10794-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 103-2024 del 14 de noviembre del 2024, artículo LI, en el cual se conoció la gestión de Irene Barrantes Marín, del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José, en el cual se acordó: se acordó: remitir la gestión anterior a conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal con la finalidad que se refiera a los argumentos expuestos por la máster Barrantes Marín. Lo anterior, en el entendido que, de considerar pertinente la emisión de una circular, se deberá remitir la propuesta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por este Consejo Superior en sesión número 81-07, del 30 de octubre de 2007, artículo LXX, así comunicado mediante circular número 54-2011 del 13 de junio de 2011. Hacer este acuerdo de conocimiento de la

		máster Irene Barrantes Marín, en su citada condición. Se declara acuerdo firme.”
CJP021	2025	Criterio de la Comisión sobre el oficio Oficio 1155-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025, del 10 de febrero del 2025, artículo X, en el cual se conoció el oficio CJP001-2024 y el oficio N° 023-S-2025, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, respecto a la alarmante aumento de los índices de criminalidad, que ponen en riesgo la seguridad de las personas trabajadoras judiciales, resulta particularmente preocupante que los tribunales penales ubicados en zonas alejadas, como Golfito, Corredores, Limón.
CJP022	2025	Criterio de la Comisión sobre Oficio 173-14-IAD-SAEEC-2025, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el Informe de advertencia relativo a la publicación errónea de la Circular N° 132-2004 de la Secretaría General de la Corte, relacionada con el procedimiento de remates.
CJP023	2025	Respuesta al Oficio 1866-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2025 del 6 de marzo del 2025, artículo LXVI, en el cual se conoció el oficio PJ-DGH-CAP-082-2025 de la Dirección de Gestión Humana, respecto de la realización del Diplomado Internacional en Investigación Práctica del Cibercriminología y Criptoactivos, impartido por la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM), así como la asignación de las cinco becas ofrecidas al Poder Judicial, en el cual se acordó: Previamente a resolver lo que corresponda, se acordó: Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, Dirección General del Organismo de Investigación Judicial y a la Fiscalía General de la República recomienden a este Consejo dos personas juzgadoras titulares y dos personas juzgadoras suplentes, dos personas investigadoras titulares y dos personas investigadoras suplentes y una persona fiscal titular y una persona fiscal suplente de la nómina anteriormente transcrita, con el fin de otorgarles permiso con goce de salario sin sustitución para que participen en el Diplomado Internacional en Investigación Práctica del Cibercriminología y Criptoactivos impartido por la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM). del 12 de marzo al 25 de junio de 2025, bajo la modalidad virtual sincrónica, con sesiones los miércoles de 18:00 a 21:00 horas de Argentina, siendo el equivalente de 15:00 a 18:00 horas de Costa Rica (3 a 6 p.m.). Lo anterior, en el entendido que la beca es ofrecida por parte de la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM) de Argentina, la cual corresponde a la exoneración del pago del 100% de los cánones de matrícula y materias; por lo que el Poder Judicial de Costa Rica no otorgará ningún beneficio económico a las personas que resulten seleccionadas. Se declara este acuerdo firme
CJP024	2025	Respuesta de la Comisión Correo de la Gestoría de la Jurisdicción Penal, mediante el cual remiten propuesta de Circular en atención el oficio CJP011-2025, sobre el procedimiento de pago de los

		honorarios de las personas interpretes en lenguas indígenas, referencia 195-2024.
CJP025	2025	Criterio de la Comisión sobre, Oficio 181-PLA-MPL-202511-UMGEF-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de la Fiscalía del Primer Circuito Judicial de Alajuela, entre el 06 de mayo y el 21 de junio de 2024.
CJP026	2025	Criterio de la Comisión sobre Oficio 1594-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Osa.
CJP027	2025	Nuevo criterio de la Comisión sobre el oficio Oficio 1155-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025, del 10 de febrero del 2025, artículo X, en el cual se conoció el oficio CJP001-2024 y el oficio N° 023-S-2025, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, respecto a la alarmante aumento de los índices de criminalidad, que ponen en riesgo la seguridad de las personas trabajadoras judiciales, resulta particularmente preocupante que los tribunales penales ubicados en zonas alejadas, como Golfito, Corredores, Limón.
CJP028	2025	SE DESIGNA AL GESTOR PENAL HUGO PORTER PARCIALMENTE RESUELTA
CJP029	2025	TRASLADO A COMISIÓN ENLACE CORTE-OIJ
CJP030	2025	Oficio 197-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de diagnóstico de la Defensa Pública de Osa.
CJP031	2025	Oficio 717-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 06-2025 del 23 de enero del 2025, artículo XLVII, en el cual se conoció gestión del señor Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador del Tribunal de Puntarenas, en el cual se dispuso: "Se acordó: Tener por conocida la solicitud del licenciado Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador del Tribunal de Puntarenas, en correo electrónico del 14 de enero de 2025. 1.) Remitir la solicitud del licenciado Saborío Jenkins, al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, en conjunto con la Dirección de Planificación y al Ministerio Público con la finalidad de que valore si es posible brindar el apoyo solicitado por el Tribunal de Puntarenas. 2.) Remitir a la Dirección de Planificación, con la finalidad de que analice e informe sobre la viabilidad de las propuestas planteadas, lo anterior en el plazo de 5 días contados a partir de la comunicación de este acuerdo. Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal. Se declara acuerdo firme." Y
CJP032	2025	Oficio 182-STGAJ-2023: "Alertas por duración de tiempo en expedientes penales por delitos sexuales con víctimas personas menores de edad

CJP033	2025	Oficio DTSP-005-2024, del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Reciba un respetuoso saludo. El Departamento de Trabajo Social y Psicología realiza valoraciones de Trabajo Social a personas imputadas para determinar condición de vulnerabilidad social en los procesos judiciales que se encuentran implicadas. Por lo anterior, se requiere conocer el criterio de si esto conlleva una violación a los derechos de la persona imputada referida, o bien, representa un deber de la persona imputada de informarlo en el dictamen o tomar alguna otra acción.
CJP034	2025	Criterio de la Comisión sobre el oficio 320-PLA-ES-2025, relacionado con el informe que contiene un resumen de los expedientes más antiguos que se encuentran activos en primera instancia según materia Penal, Penal Juvenil, Contravenciones y Tránsito, esto con corte al 31 de diciembre de 2024.
CJP035	2025	Criterio de la comisión Acción de Inconstitucionalidad promovida por el señor Carlo Israel Díaz Sánchez, sobre los jueces de ejecución de la pena de la jurisdicción ordinaria
CJP036	2025	Oficio 2366-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 23-2025 del 20 de marzo del 2025, artículo XV, en el cual se conoció el oficio 16-UGEVED-2024 de la Unidad de Gestión de Evidencias y Vehículos Decomisados (UGEVED) de la Fiscalía General de la República, donde se acordó: 2) Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal el oficio N° CARTA-ICD-DG-0074-2025 de fecha 27 de febrero de 2025, remitido por el licenciado Fernando Ramírez Solano, director General del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), para que, en conjunto con la gestoría en materia penal, emita criterio al respecto, en el que se indique cuál es la autoridad competente para determinar si un bien decomisado es de interés económico. Lo anterior, en el plazo de quince días hábiles. 3) Autorizar al máster Gary Bonilla Garro para que, al amparo del artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, conforme una comisión de trabajo con la Dirección Ejecutiva, la Unidad de Gestión de Evidencias y Vehículos Decomisados (UGEVED) del Ministerio Público, la Dirección Jurídica, una persona gestora en materia penal, así como cualquier otra instancia que se considere necesaria, con el fin de que realicen funciones de supervisión y seguimiento a la gestión de los vehículos decomisados. 4) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal que designe a una persona gestora para que integre la comisión de trabajo que presidirá el máster Gary Bonilla Garro.
CJP037	2025	Oficio 3146-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de la sesión 31-2025 del 22 de abril del 2025, artículo LIII, en el cual se conoció el informe 374-PLA-OI-2025 del estudio sobre el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de

		Ejecución de la Pena, en el cual se acordó: "2.) Previo a conocer las recomendaciones emitidas en el informe N°374-PLA-OI-2025, se solicita a la Comisión de la Jurisdicción Penal, en el plazo de 10 días hábiles, referirse a lo manifestado y recomendado por la Dirección de Planificación, y remita a este Consejo una propuesta tomando en consideración los escenarios presentados, así como las limitaciones presupuestarias que actualmente mantiene la institución. 3.) La Comisión de la Jurisdicción Penal, así como la Dirección de Planificación, tomarán nota de lo señalado, para lo de sus cargos. Comuníquese. Se declara acuerdo firme."
CJP038	2025	Informe 426-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado al impacto de la competencia territorial de la nueva jurisdicción de Palmira, Sardinal y Playas del Coco de Tribunales de Justicia de Liberia, junto al análisis de carga de trabajo actualizado en función del crecimiento de la criminalidad, tomando en cuenta la carga de trabajo que actualmente se tiene tanto en el Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste."
CJP039	2025	Criterio de la sobre la necesidad de traslado de información de expedientes archivados desde SCGDJ hacia el Archivo Judicial
CJP040	2025	468-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a lo indicado en el oficio 8202-2022, donde se transcribe el acuerdo tomado por ese Consejo en sesión 63-2022 celebrada el 28 de Julio del 2022, artículo XXXVI. Se remite informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el seguimiento de la estructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste
CJP041	2025	Gestión de la Gestoría de la Jurisdicción Penal, proponiendo el cambio en el orden del cronograma del proyecto de modelo penal para la provincia de Alajuela
CJP042	2025	Respuesta al oficio 1630-DE-2025 de la Dirección Ejecutiva sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria de la Comisión 2025.
CJP043	2025	Criterio de la comisión sobre oficio CSJ-559-2024, de la Contraloría de Servicios, mediante el cual trasladan la gestión de la señora Johanna Ramírez Chacón, para que la Comisión se pronuncia sobre las diligencias indagatoria sin designación de Defensa.
CJP044	2025	Criterio de la comisión sobre oficio 624-PLA-MPL-2025, rediseño del OIJ de Corredores
CJP045	2025	Criterio de la comisión sobre oficio 639-PLA-MPL-2025, rediseño del OIJ de Limón.
CJP046	2025	Criterio de la comisión sobre el Oficio 1031-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 09-2025 del 04 de febrero del 2025, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 62-PLA-MPL-2024, de la Dirección de Planificación, sobre los 62-PLA-MPL-2024.

CJP047	2025	Criterio de la comisión sobre Correo de la señorita Ana Lucía Mena Sandí, de la Inspección Judicial, en el cual consulta si existe algún antecedente de la Comisión sobre la existencia de algún protocolos, procedimientos o pronunciamientos por parte de esa comisión que justifique el archivo de la causa penal, según el siguiente escenario? "En expediente del año 2010, se dicta sentencia y se eleva a superior para conocer Recursos de Apelación planteados por las partes. Entre los años 2017-2020 se percatan del extravío del expediente, por lo que se ordena su reposición, pero no se logra reponer la totalidad, incluyendo la Sentencia ni los recursos. Por lo anterior, el Superior, al no contar con toda la documentación decide archivar la causa".
CJP048	2025	Criterio de la comisión sobre el DP-342-2025, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual expone la necesidad de implementar una serie de acciones orientadas a mejorar el flujo de información entre los juzgados y tribunales penales y el equipo de prensa institucional.
CJP049	2025	Criterio de la comisión Oficio 631-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la entrada en vigencia de la Ley 10450 "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio", donde se adiciona un nuevo inciso al artículo 67 de la Ley 4573 del Código Penal", se pide a la Comisión, valorar si es factible para el cumplimiento de la Ley 10450 "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio", que la consulta para la policía administrativa y judicial, que permita determinar si una persona aprehendida cuenta con un beneficio de libertad condicional, sea visible únicamente desde el sistema ECU, lo que implicaría que la Dirección de Tecnología de la Información deberá desarrollar las mejoras informáticas que permitan trasladar esta información al sistema del OIJ, quienes deberán realizar las modificaciones a la página liviana del ECU para mostrar la información pertinente; asimismo, esto implicaría que, desde los sistemas jurisdiccionales, como lo es Gestión en Línea, no sería posible obtener esta información o si es necesario que también se de el desarrollo en Gestión en Línea.
CJP050	2025	Criterio de la Comisión sobre oficio CACC-300-2025, sobre la competencia asociada a los artículos 56 al 67.
CJP051	2025	Criterio de la comisión sobre Oficio 598-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 668-FGR-2024 del 08 de noviembre 2024, suscrito por la licenciada Fabiola Luna Durán, fiscal gestora del Modelo Penal de la Fiscalía General de la República, referente a la implementación de Gestión en Línea en la Fiscalía Adjunta de Alajuela, sin embargo se retoma la necesidad de realizar una propuesta de cronograma de implementación del trámite

		electrónico a partir de diferentes actos administrativos del Consejo Superior a nivel nacional.
CJP052	2025	Criterio de la Comisión Correo del señor William Serrano Baby, mediante el cual nos copia la consulta respecto a la solicitud del señor Glen González Arguedas, consulta el nombre y apellido de los jueces del Tribunal de San José, por la capacitación de Criminalidad Organizada.
CJP053	2025	Criterio de la comisión sobre el Correo del señor Miguel Mc Callan Vaz, de la Dirección de Planificación, mediante el cual solicita a la Comisión en atención al acuerdo del Consejo Superior de sesión 50-2024 del 13 de junio del 2024, artículo XXVIII, referente al informe N° 789-40-IAO-SATI-2024 del 04 de junio de 2024, suscrito por el licenciado Roberth García González, Director General de la Auditoría, referente a la "Evaluación operativa del uso de formularios fuera de sistemas de información por parte de Juzgados y Tribunales, pide a la Comisión Depurar los formularios del ámbito jurisdiccional contenidos en el sitio de la Intranet del Poder Judicial, con el propósito de identificar cuáles deben permanecer disponibles para su uso y cuáles se deben eliminar para un mayor orden y facilidad de localización.
CJP054	2025	Criterio de la comisión sobre oficio 5387-2025, Oficio 5387-2025, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten el acuerdo de sesión 53-2025 del 24 de junio del 2025, artículo LXIV, en el cual se recibió el oficio CPUHR-003-2025, referente a la solicitud de acceso de las personas usuarias a los servicios que brinda en materia penal el Circuito Judicial de Heredia.
CJP055	2025	Criterio de la Comisión Oficio N° 8179-2024 del consejo superior mediante el cual comunican acuerdo de sesión sesión N° 35-2024 celebrada el 12 de agosto de 2024, artículo IV, en el cual se conoció criterio No. DJ-C-353 -2024 del 10 de julio del 2024, de la Dirección Jurídica, en el cual se acordó: Se acordó: Tener por recibido el acuerdo adoptado por el Consejo Superior en sesión N° 64-2024 celebrada el 18 de julio de 2024, artículo XXVI, referente a la nueva propuesta de reglamento titulado: "Reglamento de la Gestión de los Consejos de Jueces y Juezas del Poder Judicial" y previamente a resolver lo que en derecho corresponda, remitirlo a las señoras magistradas y los señores magistrados, a las asociaciones gremiales debidamente acreditadas, a las comisiones jurisdiccionales y al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, para que, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo, remitan las observaciones que a bien tengan. Se declara acuerdo firme."
CJP056	2025	Criterio de la comisión Oficio 951-DG-2023 de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual remiten el texto del Reglamento de Registro de Datos de Voces para la Reseña Biométrica, así como el Protocolo para la toma de muestras de voz de personas reseñadas por el Organismo de Investigación Judicial;

		cuyo principal objetivo estribó en sistematizar las pautas que rigen la grabación en audio del proceso de reseña de personas imputadas.
CJP057	2025	Criterio de la Comisión Correo del señor Adrian Molina Elizondo, mediante el cual remite consulta sobre la atención de los recursos de apelación por parte del Juzgado de Tránsito ante el Juzgado Penal de Heredia, en la cual una de las personas juzgadoras de tránsito se caracteriza por emitir sus resoluciones en forma oral, propiamente en el tanto pareciera crearse un procedimiento de impugnación doble, ya que al emitirse una sentencia oral, la persona juzgadora habilita a las partes para que apelen tanto en forma oral en el acto, pero también las invita a apelar en forma escrita en el plazo de tres días
CJP058	2025	Criterio de la comisión sobre Correo del señor Leonel Cisneros Córdoba, mediante el cual consulta solicitud de aclaración, para efectos del cómo proceder ante evidencia que se utilizó como instrumento para la consumación de hecho delictivo o que la misma no es retirada por el interesado, al estar ante un Archivo Fiscal, en relación a despacho competente para disponer del bien.
CJP059	2025	Criterio de la Comisión sobre el Correo de Jorge Sáenz Pavón, mediante el cual solicita se incluya en los sistema el delito de introducción de dispositivo a Centro Penal,
CJP060	2025	Criterio de la comisión sobre el Oficio 4990-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 50-2025 del 12 de junio del 2025, artículo XLVIII, en el cual se conoció el oficio 115-ORJR-25 de la Oficina Recotora de Justicia Restaurativa, sobre la circular 53-2025, la cual establece los lineamientos para las comunicaciones con las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC) del país, tras el dictado de suspensiones del proceso a prueba, conciliaciones, ejecución condicional de la pena y procesos de Justicia Restaurativa, me permito respetuosamente solicitar una aclaración en relación con el punto 3 del procedimiento en materia de Justicia Restaurativa, en el cual se dispuso se acordó: Trasladar la gestión del magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, en calidad de rector de Justicia Restaurativa, a la Comisión de la Jurisdicción Penal, a fin de que se refiera a la brevedad, sobre la disyuntiva expuesta, con relación a la implementación en materia Justicia Restaurativa, del punto 3 de los Lineamientos a seguir para las comunicaciones con las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC), los cuales se comunicaron mediante Circular N° 53-2025. Se declara acuerdo firme.”
CJP061	2025	Oficio 750-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Diagnóstico y las Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal- Ministerio Público de la Fiscalía de Coto Brus.
CJP062	2025	Correo de Jorge Sáenz Pavón, mediante el cual remite la solicitud de mejora en el sistema Gestión y Escritorio Virtual, para que se incluya

		una alerta en el cual se alerte sobre los asuntos que requieran una persona traductora.
CJP063	2025	Oficio 4868-2025 de la Corte Plana, mediante el cual nos comunican el acuerdo de sesión 23-2025 del 19 de mayo del 2025, artículo XX, en el cual se conoció lo relativo a la modificación del horario de trabajo de las y los funcionarios de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense, para el servicio en particular, fraccionado o bajo otra alternativa, atendiendo a las necesidades del servicio y el interés público, en el cual se acordó: 2.) Solicitar los informes que se indican a la Dirección de Planificación, de la Comisión de la Jurisdicción Penal, incluso, dice, del Ministerio Público y la Defensa Pública con plazo al último día de julio del año en curso.
CJP064	2025	Oficio 736-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe del rediseño del modelo penal del abordaje realizado al Tribunal Penal de Corredores.
CJP065	2025	Oficio 5856-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 51-2025 del 17 de junio del 2025, artículo LII, en el cual se conoció gestión del señor Willy Escalante Quirós, en el cual solicita se valore las medidas pertinentes para atender la inseguridad de las edificación del Circuito de Desamparados, se acordó: 2.) Trasladar la gestión anterior, a la gestoría de la Comisión de la Jurisdicción Penal, a fin de que sea esa gestoría la que analice lo solicitado. 3.) Hacer de conocimiento del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, Desamparados, Dirección de Gestión Humana y del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.”
CJP066	2025	Oficio 776-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la solicitud presentada con la finalidad de analizar si la Unidad de Análisis Criminal requiere una modernización y con ello una recalificación de plazas.
CJP067	2025	Consulta de la señora Dalia Soza Mora, de conformidad con el numeral 11 de la Ley de Conservación de vida Silvestre, siendo que el SINAC cuenta con personalidad jurídica Instrumental, se debe o no tener como parte a la Procuraduría, agradezco la ayuda.
CJP068	2025	Oficio procolos INL
CJP069	2025	Comunicado del voto 1285-2025 del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Choque posible de señalamientos en juicios de alto riesgo
CJP070	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio N° 1001-36-IAO-SAO-2025- Informe borrador Ev. señalamientos juicio en Trib. Penales, Auditoria Judicial
CJP071	2025	Criterio de la Comisión sobre el Propuesta Gestoria modificación Circular 29-2024 2f
CJP072	2025	Criterio de la comisión sobre el informe 834-PLA-MPL-2025, relacionado con el seguimiento de la estructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste

CJP073	2025	Criterio de la comisión sobre Oficio 912-PLA-MPL-2025 Requerimientos de información de la Comisión Legislativa de Asuntos Jurídicos
CJP074	2025	Oficio al Consejo Superior, mediante el cual se remite invitación recibida por parte de la Asociación Instituto Panamericano de Derecho Procesal, IPDP Capítulo Costa Rica – IPDP Capítulo México, en relación con la Jornada preparatoria conjunta titulada: “Derecho Probatorio: Temas selectos en una visión comparada”, la cual se celebrará de forma virtual, vía ZOOM, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2025.
CJP075	2025	Criterio de la Comisión sobre la conOficio 1879-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2025 del 6 de marzo del 2025, artículo XXXIV, en el cual se conoció el oficio 166-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado con el con el diagnóstico y propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal en la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de Alajuela, en el cual en lo que interesa se dispuso: "4.) Solicitar el criterio experto de la Comisión de la Jurisdicción Penal, en la revisión detallada y, en su caso, proceder con la modificación de las siguientes circulares, con el fin de permitir que las personas Coordinadoras de la Defensa Pública puedan realizar las anotaciones de los señalamientos a audiencias de despachos fuera del circuito judicial de su asiento, tales como el Tribunal Penal de Hacienda, Tribunales de Apelación de Sentencia y Sala Tercera: "Circular 138-2023: Contiene las directrices actualizadas para el uso de la Agenda Cronos en el ámbito penal, estableciendo su carácter de acatamiento obligatorio. Esta circular sustituye y actualiza la Circular 134-2017. Se recomienda analizar su implementación práctica y realizar los ajustes necesarios para asegurar su correcta aplicación." "Circular 139-2023: Reitera los lineamientos establecidos en la Circular 3-2023 respecto al señalamiento obligatorio de todas las causas en los tribunales penales y amplía los contenidos de la Circular 134-2017. Se sugiere evaluar su impacto en la operatividad de los tribunales y considerar las observaciones que puedan haber surgido durante su ejecución." "
CJP076	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 991-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de San Vito de Coto Brus.
CJP077	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio CPD-0016-2025, de la Comisión de Protección de Datos, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 006-2025 del 10 de setiembre de 2025 artículo IV, en el cual se traslada la propuesta de circular a las Comisiones Jursdictionales para que en plazo de 10 días se reciban observaciones.

CJP078	2025	Criterio de la comisión sobre el Oficio 8483-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 82-2025 del 09 de setiembre de 2025, artículo LXVI, en el cual se conoció el oficio DP-492-2025, DE LA Presidencia de la Corte, en el cual se acordó: : 1.) Trasladar a la gestión del servidor Alonso Mata Blanco, asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia a la Comisión de la Jurisdicción Penal con la finalidad de que indique a este Consejo lo que corresponda. 2.) Aclarar al servidor Mata Blanco que de previo a declarar de interés institucional una capacitación se debe aportar la documentación que señala la circular 204-2024, establecidos en el artículo 7 del Reglamento de las Normas Reguladoras para la formal Declaratoria de Interés Institucional del Poder Judicial, conforme lo solicitó el Consejo Superior en sesión N°76-2025 celebrada el 21 de agosto de 2025, artículo XLVII.
CJP079	2025	Criterio de la comisión sobre el Oficio 2597-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican un acuerdo de la sesión 26-2025 del 27 de marzo del 2025, artículo IX, en el cual se conoció criterio jurídico DJ-AJ-C-74-2024 mediante el cual queda claro que la interpretación del artículo 25.4 del Código Procesal Civil, en relación con el sentido propio de sus palabras, es que los abogados o abogadas que quieran consultar un expediente por tener un interés legítimo puedan analizarlo, en resguardo de su derecho de profesión; razón por la cual, las personas abogadas -en el sentido general de la palabra- pueden acceder a los expedientes judiciales cuando tengan algún interés legítimo (libre ejercicio de la profesión), con las reservas que impone el secreto profesional y la garantía de confidencialidad de la información que pueda obtener durante el ejercicio de sus funciones, se acordó: 3) Las Comisiones deberán establecer el desarrollo correspondiente para el acceso a la justicia en forma plena e igualitaria, pero a la vez garantizando la debida gobernanza de datos como lo ordena la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales N° 8968, con el fin de que la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones dote al sistema de las condiciones necesarias respecto a la protección de datos. De igual forma, cada Comisión deberá elaborar un protocolo de acceso a Gestión en Línea para personas abogadas no apersonadas al proceso correspondiente, para lo cual podrán consultar el protocolo que a los efectos elaboró la Comisión de la Jurisdicción Civil. La validación de los requerimientos de DTI y el desarrollo técnico será valorado en conjunto con las diferentes Comisiones.
CJP080	2025	Criterio de la comisión sobre el Correo de la señora Martha Brenes Montenegro, mediante el cual solicita a la Comisión informar respecto al problema de la suspensión de dos asuntos complejos, por motivos de incapacidad, a fin de que la Comisión gire las recomendaciones necesarias para evitar a futuro.

CJP081	2025	Respuesta al Programa Cero Papel, acciones realizadas por la Comisión
CJP082	2025	Criterio de la Comisión sobre Oficio 9022-2025 del Consejo Superior, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión 091-2025 del 07 de octubre de 2025, artículo XLIII, en el cual se conoció gestión del señor William Serrano Baby, mediante el cual se acordó: "Trasladar el informe de la Dirección de Planificación número 1110-PLA-MPL-2025 del 26 de setiembre de 2025, relacionado con la solicitud del máster William Serrano Baby, juez coordinador del Tribunal Penal de San José, quien solicita la asignación de cuatro jueces o juezas 4 y un técnico judicial 3, para la celebración del juicio conocido como "Casas Vita", a la Comisión de la Jurisdicción Penal, a la Gestoría Penal y al Tribunal Penal de San José para que, en el plazo de 10 días, se refiera a las recomendaciones emitidas en el citado informe. Se declara acuerdo firme"
CJP083	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 1207-PLA-ES-AJ-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con el movimiento de trabajo de la materia faltas y contravenciones primera instancia, durante el 2024.
CJP084	2025	Criterio de la comisión sobre el Correo de la señorita Cheryl Bolaños Madrigal, mediante el cual traslada a la Comisión que durante una parte del año 2024 y durante el 2025 se desarrolló un curso virtual sobre la JEDO, con la ayuda de una persona experta en contenido facilitada por la Escuela Judicial, la señora Andrea Renauld
CJP085	2025	Criterio de la Comisión y de la Comisión de Flagrancia sobre la propuesta de Convenio de Cooperación Académica entre el Poder Judicial de la República de Costa Rica y el Poder Judicial de la República de Perú
CJP086	2025	Criterio de la comisión sobre el Oficio 28-CIT-2025, de la Comisión Interinstitucional de Tránsito, relación a la situación que se está suscitando con los partes oficiales por accidentes de tránsito en que no han mediado lesiones o fallecimiento de personas involucradas, y que se presentan ante el Ministerio Público
CJP087	2025	informe de rendición de cuentas 2025.
CJP088	2025	Criterio de la Comisión Oficio 9013-2025 del Consejo Superior, mediante el cual remite acuerdo de sesión 87-2025 del 25 de setiembre de 2025, artículo XXIII, en el cual se conoció la gestión de la señora Vanessa Castro Herrera, Jueza del Juzgado de Ejecución de la Pena de Puntarenas, sobre sobre la práctica existente en ese despacho respecto a la recepción de llamadas por cobrar provenientes del Centro de Atención Institucional "26 de Julio", en el cual se acordó: 1) Dar audiencia escrita a la Comisión de Seguridad, Comisión de Jurisdicción Penal, la Defensa Pública y a la Contraloría de Servicios para que se refieran al citado instrumento, en el plazo de 15 días contados a partir de la comunicación de este acuerdo.

CJP089	2025	Seguimiento del oficio 04-CNFLAG-2025. Desestimaciones en Flagrancia
CJP090	2025	Criterio de la comisión sobre correo electrónico dirigida a esta Comisión e identificada como Consulta N° 112-2025, con fecha 13 de octubre del año en curso y remitida por parte del Lic. Cristian Calvo de la O, en su condición de coordinador del Juzgador Penal de Upala; en la cual en nombre propio así como del Lic. Miguel Sandí Mendoza (coordinador de la Fiscalía de Upala) y del Lic. Dennis Paniagua Navarro (coordinador de la Defensa Pública de Upala
CJP091	2025	Criterio de la Comisión sobre el La servidora Noelia Cortés Matarrita, técnica judicial del Tribunal de Juicio de Nicoya, mediante oficio N°92-24 del 28 de febrero de 2024, indicó: “En la última visita realizada por la Inspección Judicial al Tribunal de Juicio de Nicoya, se me ordenó realizables la consulta sobre el trámite a seguir con las evidencias de las causas con sentencia condenatoria que tengan más de diez años, esto por cuanto la evidencia de este tipo de casos de mantiene en custodia por la posible presentación de un procedimiento de revisión. El criterio del los jueces del Tribunal, es que en estos casos no se puede destruir la evidencia junto con el expediente. Ruego por favor me indiquen cómo proceder en estos casos.”
CJP092	2025	Criterio de la Comisión sobre Lic. Óscar Javier Cadenas Meza remite: Sean muy servidos en atender la presente solicitud para examinar la conveniencia de nombrar una persona defensora pública de bolsa para los Tribunales de Golfito.
CJP093	2025	Criterio de la Comisión sobre el Correo de la señora Ana María Rojas Giusti, Asesora de la Presidencia de la Corte, mediante el cual remite consulta a la Comisión relativo a los mecanismos de implementación de la Ley N° 10.487 “Ley contra el Acoso Predatorio” en nuestra institución.
CJP094	2025	Criterio de la Comisión sobre el Correo de la señora Laura Vanesa Cascante Alfaro mediante el cual plantea consulta sobre las notificaciones de la persona imputada dentro del perímetro judicial.
CJP095	2025	Diligencia ante el Departamento de Prensa, sobre el oficio CJP093-2025, remitido por esta Comisión a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, en torno a la implementación de la Ley N.° 10.487 “Ley contra el Acoso Predatorio
CJP096	2025	Diligencia ante la Escuela Judicial, sobre el oficio CJP093-2025, remitido por esta Comisión a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, en torno a la implementación de la Ley N.° 10.487 “Ley contra el Acoso Predatorio
CJP097	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 10006-2025, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 104-2025 del 13 de noviembre de 2025 artículo V, en el cual se conoció la gestión del señor Alexander Salazar Chacón, José María Arguedas Salazar y José Pablo Alvarado Cascante, Jueces del Tribunal Penal de Hacienda y la Función Pública, mediante el cual solicita aclarar lo

		dispuesto en la circular 196-2025 denominada: “Atención y pago de ayudas económicas a personas con discapacidad, adultas mayores, menores de edad, indígenas, víctimas y personas en condición de vulnerabilidad”
CJP098	2025	Criterio de la Comisión sobre el cierre colectivo 2025-2026 para las secciones de Flagrancia
CJP099	2025	Criterio de la Comisión sobre el Oficio CS-P02-050-2025 Modelo de Atención - Comisión Penal: Revisión de formatos de resoluciones judiciales en el marco del Modelo Integral de Atención al Público
CJP100	2025	Criterio de la Comisión sobre el Servicio en Registro Médicos, del licenciado Carlos Alberto Rodríguez Mora
CJP101	2025	Criterio de la Comisión sobre el Correo del señor Fabio Víquez Gomez, juez del Tribunal de Flagrancia de Heredia, mediante el cual remiten la consulta sobre los alcances del artículo 5 del Código Procesal Penal.
CJP102	2025	Criterio de la Comisión sobre Oficio 1321-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el estudio de Flagrancia que surge como parte del abordaje del Proyecto denominado Mejora Integral del Proceso Penal, presentado por la Dirección de Planificación mediante el informe 1395-PLA-2017, y aprobado por el Consejo Superior en sesión 109-17 del 5 de diciembre de 2017, artículo LXII, les remito el informe suscrito por la Ing. Lucía Zeledón Quiros, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Penal.
CJP103	2025	Diligencia a la Dirección de Planificación sobre la campaña de información en torno a la implementación del expediente electrónico
CJP104	2025	Criterio de la comisión sobre Correo de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten a la Comisión los resultados sobre campaña que realizaremos sobre el tema de la tramitación electrónica.
CJP105	2025	Criterio de la comisión sobre Correo del señor Adrian Alpizar Alvarado, mediante el cual informa sobre la Alerta de Posible riesgo institucional en operativos ordenados por juez de garantías, solicita a la Comisión que valore si es o no oportuno y conforme a la realidad social que vive Costa Rica, que un Juzgado Penal comunique a la Defensa Pública un día o varios días antes de realizarse un operativo u allanamiento, para que se presente un defensor público, pese a la existencia de jurisprudencia constitucional que faculta al juez de garantías a no comunicarle absolutamente nada a la Defensa Pública y prescindir de la compañía de la misma en los operativos

Anexo 4
2023

Consulta	Tema	Remitente
102-2023	Consulta de Mayra Rodríguez Calvo, cédula 105610435, por medio de la presente me permito respetuosamente elevar consulta a su instancia en los siguientes aspectos de orden médicolegal y en apego a la Legislación Penal Costarricense	Usuario externo
120-2023	Oficio INC-4078-2023 de parte del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual plantean consulta sobre como proceder en caso de la detención de una persona puesta a la orden del INC en estado de libertad	Ministerio de Justicia
124-2023	Oficio 825-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten gestión por parte de la Dirección de Tecnología de la Información, en el cual solicitan el criterio de la Comisión para el desarrollo de una mejora para desarrollar un reparto automático para los juzgados penales, específicamente en cuanto a: 1) Definir la oficina responsable de realizar la configuración de equipos de trabajo para los juzgados penales en el Escritorio Virtual. y 2) Categorizar los 51 tipos de solicitudes de la formula estadística de los juzgados penales según el tipo de reparto, sea como de atención inmediata o de escritorio para la configuración de la mejora de reparto automático de los juzgados penales.	Dirección de Planificación
154-2023	Correo de la señora Andrea Vanessa Arauz, juez del Tribunal Penal de Osa, mediante el cual consulta sobre la disponibilidad en fines de semana largos	Tribunal Penal de Osa

2024

Consulta	Tema	Remitente
109-2024	Oficio 6417-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el oficio N°MT-0388-2024 de fecha 5 de julio del 2024 suscrito por el señor José Alejandro Alvarado Vega, Alcalde de la Municipalidad de Tibás, en el que solicita un mejor protocolo en los tiempos de respuesta para el levantamiento de cuerpos, en razón del fallecimiento del señor Eugenio Montoya Barrantes en los alrededores de la Municipalidad que representa.	Consejo Superior
166-2024	Oficio 9786-2024 del Consejo Superior, mediante el cual trasladan el correo de la señora Lizeth Quesada Ramírez, Presidente Seccional de la Asociación de Empleados Públicos y Privados- Tránsito, por las razones que expone, solicita que se le informe las razones por las cuales las oficinas de flagranza no están funcionando las 24 horas del día y por qué en algunas sedes los trámites de flagranza son gestionados por turno.	Consejo Superior

184-2024	correspondiente al Oficio 11031-2024 del Consejo Superior mediante el que comunica acuerdo de la sesión 107-2024 del 21/11/2024. Artículo XXIV, en el cual se conoció el oficio DJ-PDJ-253-2024 de la Dirección Jurídica. En el cual se dispuso: 4.) Trasladar el presente acuerdo a conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, con el fin de que inste a todas las autoridades judiciales en materia penal, para que al momento que vaya hacer lectura de la sentencia haya una comunicación previa con los centros carcelarios de modo que se le brinde al imputado la posibilidad de enlazarse mediante sistema TEAMS o videoconferencia con el Tribunal y estar presente al momento de la lectura de la misma, lo cual ayudaría en tener un gran uso eficiente de los recursos tecnológicos y una economía también tanto para los centros carcelarios como para la institución.	Consejo Superior
190-2024	Oficio 9308-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 83-2024 del 17 de setiembre del 2024, artículo XV, en el cual se conoció el oficio N°3169-DE-2024, de la Dirección Ejecutiva, en el cual se acordó: 1.) Tener por conocido el informe N°3169-DE-2024 del 5 de setiembre del 2024, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, directora ejecutiva y acoger las recomendaciones vertidas, por consiguiente: a.) Deberá el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y las diferentes Comisiones Jurisdiccionales, coordinar con los despachos judiciales el estudio e implementación de las regulaciones legales e infra legales de protección de datos personales, con énfasis en el Reglamento Para el Tratamiento de los Datos Personales Contenidos en las Bases de Datos de Acceso Público del Poder Judicial, en relación con las publicaciones a divulgar a través del Boletín Judicial. b.) Deberá la Dirección Ejecutiva coordinar con la Escuela Judicial, Centro de Información Jurisprudencial y demás instancias que corresponda, la elaboración de un curso dirigido al personal administrativo, que participen en el tratamiento y protección de datos, a fin de que cumplan las funciones que derivan de esa legislación; asimismo procurar que ese personal realice y apruebe el curso e informar a este Consejo Superior. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera, Sala Constitucional, Comisión de Protección de Datos, Comisiones Jurisdiccionales, Gestorías Jurisdiccionales, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, y de las Direcciones Ejecutiva y Jurídica, para lo de sus competencias.	Consejo Superior

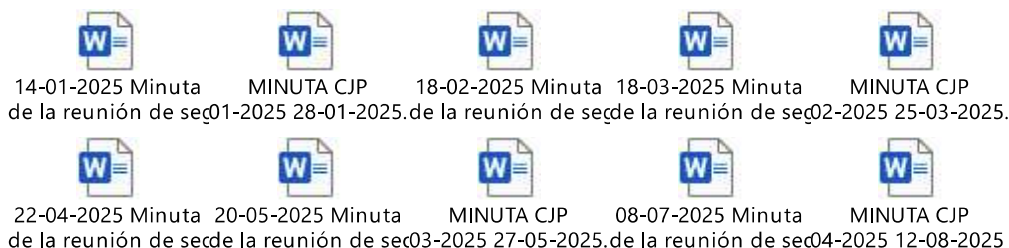
2025

Consulta	Tema	Remitente
----------	------	-----------

010-2025	Oficio 03-DE-SGCS-2025, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual remiten oficio respecto oficio 88-DE-SGCS-2024, esta Dirección Ejecutiva expuso a la Comisión la necesidad de reiterar a los despachos judiciales el acatamiento obligatorio (salvo excepción) del uso del sistema y que se haga énfasis a las bondades relacionadas con la sistematización de procesos que favorecen la eficiencia, celeridad y el servicio público que brinda tanto el Registro Público de la Propiedad como el Poder Judicial. en el cual solicita a la Comisión a su cargo se proponga al Consejo Superior reiterar las instrucciones a todos los despachos judiciales de la materia Penal sobre el uso obligatorio del sistema SREM y que, en caso de tener alguna situación particular que lo impida, sea por limitación de la herramienta, justificación de nivel procesal o por brecha tecnológica (falta de capacitación del personal) lo expongan a la Gestoría y a la Dirección Ejecutiva con el fin de canalizar lo que corresponda para superar esas barreras, de tal manera que se cumpla la digitalización de anotaciones o levantamiento de gravámenes, en el límite de plazo establecido.	Dirección Ejecutiva
012-2025	Correo del Programa Hacia Cero Papel, donde solicitan la revisión del Plan de Acción de la Política para la Simplificación y Celeridad de Trámites Judiciales, donde pueden identificar de los periodos 2023-2024 las acciones, revisarlas e indicarnos si las mismas se mantienen, se modifican o si se deben incorporar nuevas acciones correspondientes a los periodos 2025-2026.	Programa Hacia Cero Papel
024-2025	Oficio 250-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los tiempos de respuesta de la jurisdicción de familia, lo cual implica Juzgado de Pensiones Alimentarios, Familia, Violencia Doméstica, así como la distribución de plazas de Defensor Público entre materias penales y no penales se remite la siguiente información.	Dirección de Planificación
048-2025	Oficio 394-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado con los compromisos para mejorar las condiciones del Circuito Judicial del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur, a partir del Consejo Ampliado que se llevó a cabo el 11 y 12 de abril del 2024 según minuta comunicada mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024 por la licenciada Silvia Navarro Romanini, Secretaria General de la Corte	Dirección de Planificación
089-2025	Oficio 893-PLA-MPL-2025 Relacionado con el proyecto de ley denominado "Jurisdicción Especializada en Violencia de Género".	Dirección de Planificación
098-2025	Oficio 7613-2025 del Consejo Superior mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 78-2025 del 28 de agosto de 2025 artículo XLII, en el cual se conoció el oficio 858-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación referente a la implementación de Gestión en Línea en la Fiscalía Adjunta de Alajuela, se acordó en lo que respecta a la Comisión: "22) La Comisión de la Jurisdicción Penal deberá valorar, de manera prioritaria, si se debe mantener la restricción de la mejora "penal en 1" en el servicio de Gestión en Línea, conforme lo señalado en las minutas 732-MNTA-MPL-2025 y 733-MNTA-MPL-2025, hasta tanto no se establezcan formalmente los criterios técnicos y jurídicos que definan el alcance del acceso a expedientes por parte de personas usuarias externas"	Consejo Superior

106-2025	Oficio 1113-PLA-ES-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe remito la propuesta de la nueva fórmula en materia de faltas y contravenciones de primera instancia, acompañado del instructivo que detalla conceptos y procedimientos estandarizados que sirven de guía a los responsables para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos.	Dirección de Planificación
118-2025	Correo del señor Fabián Serrano Soto, mediante el cual realiza la consulta a la Comisión para que se que se emita criterio sobre la situación de falta de colaboración en la ejecución de allanamientos comisionados a otros Juzgado Penales.	Juzgado Penal JEDO
123-2025	Correo de la señora Lorna Quirós Cantillo, mediante el cual remite la consulta a la comisión sobre la situación urgente del Tribunal Penal de San Carlos	Tribunal Penal de San Carlos
127-2025	Correo de la señora Martha Brenes Montenegro, mediante el cual traslada a la Comisión el Problema con la asistencia de policías de Fuerza Pública a juicios	Fiscalía General
128-2025	Oficio 1193-PLA-MPL-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe oficio 529-2025 del 21 de enero del 2025, en el que se transcribe el acuerdo tomado por Corte Plena, en sesión celebrada el 20 de enero de 2025, artículo VII, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Sub-Proceso de Modernización Penal, relacionado con el impacto de la descentralización de los delitos de Hacienda y Función Pública del Segundo Circuito Judicial de San José.	Dirección de Planificación
132-2025	Oficio 156-UMGEF-2025, de la Fiscalía General UMGEF, mediante el cual remiten el informe relacionado relacionado con el Informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal - Ministerio Público de la Fiscalía de Puerto Jiménez	Dirección de Planificación
133-2025	Oficio 1404-PLA-ES-AJ-2025 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionados con los movimientos de trabajo en el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, durante el año 2024.	Dirección de Planificación
135-2025	Correo del Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores, mediante el cual plantea consulta a la Comisión por problema con la labor de itinerar un expediente con elevación a Juicio al Tribunal Penal de Heredia.	Juzgado Contravencional de San Joaquín de Flores

Anexo 5 Minutas de las reuniones:





19-08-2025 Minuta de la reunión de sede



19-08-2025 Minuta de la reunión de sede



07-10-2025 Minuta de la reunión de sede



MINUTA CJP 05-2025



MINUTA CJP 06-2025 25-11-2025.



09-12-2025 Minuta de la reunión de sede



MINUTA CJP 07-2025 16-12-2025.

Anexo 6 Fotos seminario:

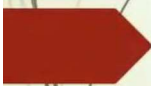


Construcción Social de Género

Desafíos de la Administración Justicia frente a la violencia contra las mujeres



Ana Elena Badilla – 23 septiembre 2025



EL PACCTO 2.0

EU-LAC Partnership on justice and security

Violencia de Género y Crimen Transnacional Organizado desde un Enfoque de Justicia



Patricia Jordán Ramos



EL PACCTO 2.0
EU-LAC Partnership on justice and security



Autopsias
psicosociales

¿Qué nos dicen las vidas de las
mujeres víctimas de
Femicidio 2020?

Ana Hidalgo





1. La construcción del concepto de femi(ni)cidio



Investigación por muertes violentas de mujeres

Debby Garay Boza
Olger González Vásquez



"El acompañamiento profesional no puede reducirse a presencia decorativa; su función es proteger y garantizar los derechos de la persona menor de edad." (Res. 2023-0182 — T. Apelación, 20 abr 2023)

JURISPRUDENCIA RELEVANTE ACOMPañAMIENTO EN AUDIENCIAS



- Resolución: Res. 2023-0182 — Exp. 19-000921-0396-PE (T. Apelación Sent. Penal Juvenil, 20-abr-2023).
- Acompañamiento no puede reducirse a mera presencia; puede intervenir para proteger, aclarar o señalar riesgos durante el debate.
- Invoca normativa.



Obligación ante el Derecho Internacional

Frente a la violación de los derechos fundamentales de una persona o grupo de personas, los Estados tienen la obligación de investigar diligentemente los hechos, juzgar y sancionar a los responsables, **reparar a las víctimas por las violaciones sufridas** y establecer garantías de no repetición. Esta responsabilidad se materializa cuando incumple los deberes convencionales adquiridos al ratificar la normativa internacional.





Anexo 7, Consultas ingresadas Comisión Flagrancia:

Consulta	Tema	Fecha de ingreso
01-2025	Oficio 131-2025 de Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de la sesión 01-2025 del 7 de enero del 2025, artículo XLVIII, en el cual se conoció el oficio 1587-PLA-MI(PL)-2024, sobre el abordaje del Tribunal Penal de Flagrancia del I Circuito Judicial de Alajuela, en el cual se acordó: "7) La Comisión Nacional de Flagrancia deberá: a) Dar seguimiento a la propuesta de implementación del escenario aprobado por el Consejo Superior. b) Tomar nota del análisis realizado en relación con lo solicitado en el oficio 03-CNFLAG-2024, del 24 de junio de 2024."	09/01/2025




02-2025	Oficio 1115-2025, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 10-25 del 6 de febrero del 2025, artículo XXIII, en el cual se conoció el informe 89-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, sobre el seguimiento de la carga de trabajo del Tribunal de Flagrancia del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José, en el cual se dispuso: 4.) Solicitar a la Comisión de Flagrancia, revisar jurídicamente que factores pueden estar originando que con la reforma de flagrancia solamente se tenga un incremento a nivel nacional de un 11% en la entrada con respecto al promedio de ingreso mensual del 2022, tomando como referencia la entrada de abril a octubre 2024.	11/02/2025
03-2025	Oficio 2834-2025, referente a: "oficio de la Dirección Ejecutiva relativo al hacinamiento y la disponibilidad de espacio físico para la reubicación, en jornada diurna, de las oficinas que atienden Flagrancia en Cartago, el cual se tuvo por rendido y se acordó -entre otras cosas-, mantener la reserva de la decisión final del cambio de horario para los puestos de Flagrancia que se pretenden integrar al horario diurno para el Tribunal de Juicio de Cartago (tres personas juzgadoras y tres personas técnicas), Fiscalía de Cartago (dos Fiscales y un técnico) y Defensa Pública de Cartago (dos personas defensoras) hasta que la Defensa Pública y la Fiscalía dispongan de las condiciones de espacio requerida"	08/04/2025
04-2025	Oficio N° 3673-2025, remitido por la Secretaría General de la Corte, relacionado con las consideraciones hechas por el licenciado Luis Rodríguez Cruz, coordinador del Tribunal Penal de Juicio de Limón, mediante oficio N°005-2025 del 28 de abril de 2025, presentó la siguiente gestión: "En forma atenta y respetuosa, pongo en conocimiento la siguiente situación, que se está generando en la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal de Juicio de Limón."	09/05/2025
05-2025	Correo de Melissa Benavidez Viquez, de la Unidad de Acceso a la Justicia, sobre la reforma del Código Procesal Penal, para efectos de conocer a profundidad en qué consisten los cambios aprobados y cómo se pueden comunicar a las personas usuarias. Desde la Unidad de Acceso a la Justicia, como órgano técnico de la Comisión de Acceso a la Justicia, nuestro criterio es proponer la generación de distintas formas de comunicación del proceso de flagrancia conforme las particularidades de cada población, ya sea cultural, geográfica o de otra índole y que coincida con el concepto de vulnerabilidad, las causas y condiciones contempladas en las Reglas de Brasilia.	16/05/2025
06-2025	Oficio 394-PLA-MPL-2025, de la Dirección de Planificación, relacionado con los compromisos para mejorar las condiciones del Circuito Judicial del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur, a partir del Consejo Ampliado que se llevó a cabo el 11 y 12 de abril del 2024 según minuta comunicada mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2024 por la licenciada Silvia Navarro Romanini, Secretaria General de la Corte	31/03/2025
07-2025	Oficio 733-PLA-MPL-2025/69-UMGEF-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con Informe de Abordaje Fiscalía de Flagrancia del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur (Corredores)	01/07/2025
08-2025	Oficio 778-PLA-ES-2025, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado el abordaje que ocurre a nivel de Tribunales Penales y que desde la perspectiva procesal está generando debate hacia la procedencia o no del uso del motivo de termino por desestimación a nivel de la parte de Flagrancia en la etapa de juicio."	09/07/2025

09-2025	Correo de la Licenciada Fabiola Luna Durán , en el cual hace referencia al voto dictado dentro de la sumaria 25-000577-1094-PE, por situación acontecida en el Tribunal Penal de Heredia.	01/07/2025
10-2025	Correo del señor Alexis Mora Cambronero, de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, mediante el cual traslada a la Comisión la el proyecto de cooperación entre el Poder Judicial de Costa Rica y el poder judicial de la República del Perú	16/10/2025

Anexo 8, Oficios Comisión de Flagrancia

Oficio		Detalle
01-CNFLAG	2025	Respuesta de la Comisión sobre el informe 1652-PLA-MI(PL)-2024 sobre la solicitud de dar seguimiento a la carga de trabajo del Tribunal de Flagrancia del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José.
02-CNFLAG	2025	Reiteración del oficio 01-CNFLAG-2025, sobre el Respuesta de la Comisión sobre el informe 1652-PLA-MI(PL)-2024 sobre la solicitud de dar seguimiento a la carga de trabajo del Tribunal de Flagrancia del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José.
03-CNFLAG	2025	Oficio 2834-2025, referente a: "oficio de la Dirección Ejecutiva relativo al hacinamiento y la disponibilidad de espacio físico para la reubicación, en jornada diurna, de las oficinas que atienden Flagrancia en Cartago, el cual se tuvo por rendido y se acordó -entre otras cosas-, mantener la reserva de la decisión final del cambio de horario para los puestos de Flagrancia que se pretenden integrar al horario diurno para el Tribunal de Juicio de Cartago (tres personas juzgadoras y tres personas técnicas), Fiscalía de Cartago (dos Fiscales y un técnico) y Defensa Pública de Cartago (dos personas defensoras) hasta que la Defensa Pública y la Fiscalía dispongan de las condiciones de espacio requerida"
04-CNFLAG	2025	Criterio de la Comisión sobre el oficio 778-PLA-ES-2025 relacionado a los motivos de termino por desestimación.

Anexo 9 Minutas de las sesiones de la Comisión de Flagrancia.

				
Minuta sesión 01-2025 CNF 29-01-2025	Minuta sesión 05-03-2025 CNF 05-03-2025	Minuta sesión 30-04-2025 CNF 30-04-2025	Minuta sesión 28-05-2025 CNF 28-05-2025	Minuta sesión 30-07-2025 CNF 30-07-2025
				
Minuta sesión 06-2025 CNF 27-08-2025				

Anexo 10 Fotos Sesión 07-2026.



025.



Anexo 11, Publicación de Prensa, actividad Genero, Violencias y Justicia Penal:



Jurisdicción Penal
impulsa procesos ju